

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA ADÉMICO - PROFESIONAL  
DE SOCIOLOGÍA



EXPORTACIÓN DE LANAS Y MOVIMIENTOS  
CAMPELINOS  
EN PUNO 1895 - 1925

Grimaldo Antonio Rengifo Balarezo

Tesis para Optar el Título de  
Licenciado en Sociología

LIMA - 1990

# INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
-------------------	---

## PRIMERA PARTE:

<b>Raíces del atraso.....</b>	<b>10</b>
1. El perfeccionamiento técnico de la industria inglesa y la necesidad de realizar la producción a escala mundial.....	11
2. La ruina de la industria peruana de tejidos y la exportación de lanas.....	13
3. El bloqueo económico y el restablecimiento de la producción de tejidos en la Sierra Sur .....	17

## SEGUNDA PARTE:

<b>Exportaciones de Lanas</b>	
<b>y Movimientos campesinos (1895 – 1925).....</b>	<b>21</b>

### PRIMERA ETAPA (1895 – 1913):

<b>El reinicio de la actividad exportadora.....</b>	<b>27</b>
1. Las casas comerciales de Arequipa y el mercadeo de lana.....	30
2. El despojo de los pastizales de los indios comuneros; expansión e incremento del número de haciendas .....	34
3. La respuesta de los Indios .....	
4. Contribución al planteamiento del “Problema del Indio”.....	44

## SEGUNDA ETAPA (1914 – 1919):

### **El auge de las exportaciones de lanas.....53**

1. La agresión de los gamonales y la respuesta de los indios..... 55
2. El Adventismo, un aliado de los indios ..... 57

## TERCERA ETAPA (1920 – 1925):

### **La crisis de la exportación lanera y la frustración del desarrollo capitalista de la ganadería lanar..... .61**

1. El adventismo, levadura para la emergencia de una capa de comerciantes indios ...63
2. Movimientos campesinos ..... 67
3. Organizaciones campesinas..... 70
4. Frustración del desarrollo lanar en Puno ..... 73

## **A MANERA DE CONCLUSIÓN.**

## **BIBLIOGRAFIA.**

*“... polemizar con una tesis es, tal vez,  
la mejor manera de estimularla  
y hasta de servirla. (...)  
la unanimidad es siempre infecunda”.*

MARIATEGUI, J.C.:

Un congreso de escritores hispano – americanos.

“Mundial”, Lima, 1 de enero de 1925.

## INTRODUCCIÓN

Bajo el título “Exportación de lana y movimientos campesinos en Puno (1895 – 1925)” se intentará una explicación del atraso de la ganadería lanar y de las relaciones sociales en Puno.

Actualmente, la situación socio-económica del departamento de Puno continúa estancada. Puno es el departamento con mayor número de cabezas de ganado alpacuno, ovino y vacuno; sin embargo, **la calidad** del ganado no es de la mejor del país, aunque algunos ejemplares han logrado premios internacionales. Su población rural es la más pauperizada y presenta uno de los índices migratorios más elevados. Puno constituye el “paraíso” para los programas filantrópicos internacionales o de cooperación técnica internacional; y no así para atraer las inversiones extranjeras.

La metodología seguida a lo largo del presente ensayo, consiste en caracterizar a las fuerzas sociales en pugna y observar su conducta en determinadas coyunturas. Así mismo, se rastrearán los antecedentes inmediatos que han dado origen a la problemática que se estudia, al final del presente ensayo, se obtendrá la resultante del entrelazo de intereses económicos.

Todo ello nos permitirá, hasta cierto punto, explicarnos porqué no se ha modernizado la explotación de la ganadería lanar en Puno; o mejor dicho, porqué no se han desarrollado las relaciones sociales capitalistas. Y qué papel cumplieron los movimientos campesinos.

Las fuerzas sociales que actúan directa o indirectamente en el escenario puneño la integran los hacendados, los indios de comunidad, los propietarios o agentes de las casas de exportación e importación de Arequipa y los industriales textiles ingleses. En unas coyunturas, determinadas fuerzas sociales asumirán un rol principal y en otras, un rol secundario. Para afinar el análisis interpretativo, se hará necesario – hasta donde se pueda – establecer dentro de cada una de las fuerzas sociales una diferenciación interna.

Las coyunturas del presente ensayo, en donde se revelan los intereses económicos de las fuerzas sociales, no sólo comprenden el espacio temporal de 1895 a 1925; sino que involucran también – como antecedente – dos coyunturas anteriores. La primera se refiere a la independencia peruana de la metrópoli española (1821) y el invento del inglés Titus Salt que posibilitó el procesamiento mecánico de la fibra de alpaca (1835); y la segunda coyuntura, la guerra del Perú con Chile (1879 – 1883). Ambas coyunturas se diferencian tajantemente y sus efectos en Cuzco y Puno también son bien diferentes. La primera se caracteriza por el incremento sostenido de la explotación de lanas a Inglaterra; y la segunda por el cese brusco de las exportaciones – que dura hasta algunos años después de la guerra.

Las coyunturas comprendidas propiamente dentro de la delimitación espacial del estudio están signadas por el auge de las exportaciones de la lana que empieza a partir de 1895, hasta la caída estrepitosa del precio de la lana en el mercado mundial en el año 1921.

En todo el período que abarca el estudio, así como en el período que cubre los antecedentes, se han suscitado movimientos campesinos. Algunos hacendados excéntricos con ideas modernizadoras y, finalmente, los indios de comunidad han pugnado para que se aplique en Puno el liberalismo económico contenido en la Constitución de la República a las relaciones laborales, principalmente; dicho en otras palabras, que se libere la mano de obra servil y los tributos aplicados discriminatoriamente en perjuicio de los indios.

Se ha escogido el período anterior, por ser el de mayor frecuencia de movimientos campesinos y el de mayor acceso a fuentes de información. El ensayo comienza a partir de 1895 en el mismo momento que muestra signos de recuperación la tendencia bajista del mercado de la lana, originada en 1880; y termina en 1925, cuando los movimientos campesinos declinan. Resulta paradójico observar que a partir de ese año empieza el auge de los movimientos políticos y artístico indigenista, a nivel de la intelectualidad limeña.

Hasta esa fecha aún no se había fundado el Partido Comunista del Perú (PCP) ni el Partido Aprista Peruano (PAP).

Terminaremos de centrar el presente ensayo, en esta parte introductoria, precisando nuestro concepto de **movimiento campesino** y el uso que hacemos de dicho término. Para ello recordaremos, primeramente, al eminente historiador inglés Eric Hobsbawn, en una de sus primeras visitas al Perú, cuando empezó una conferencia sobre “Movimientos campesinos” en la Universidad de San Marcos con un aforismo inglés: “Llevar carbón a la mina”. Evidentemente, el Perú con una gran población campesina y con un régimen semifeudal tiene que haber sido – y aún lo es – escenario de numerosos movimientos campesinos. Sin embargo, la percepción de dichos movimientos y sus estudios están determinados históricamente y dependiendo de la perspectiva de la clase que se asuma.

En tal sentido, le cabe el mérito a José Carlos Mariátegui ser el primero en pasar una sumaria revisión histórica a los movimientos campesinos al presentar una ponencia, bajo el título: EL PROBLEMA DE LAS RAZAS EN AMERICA LATINA a la primera Conferencia Comunista Latinoamericana, realizada en Buenos Aires en Junio de 1929. Ahí devela gran parte de nuestra realidad.

“Cuando se habla de actitud del indio ante sus explotadores, se suscribe generalmente la impresión de que, envilecido, deprimido, el indio es incapaz de toda lucha, de toda resistencia.

La larga historia de insurrecciones y asonadas indígenas y las masacres y represiones consiguientes, basta por si sola para desmentir esta impresión. En la mayoría de los casos las sublevaciones de indios han tenido como origen una violencia que los han forzado incidentalmente a la revuelta contra una autoridad o un hacendado; pero en otros casos no ha tenido este carácter de motín local. La rebelión ha seguido una agitación menos incidental y se ha propagado a una región más o menos extensa.

Para reprimirla, ha habido que apelar a fuerzas considerables y a verdaderas matanzas. Miles de indios rebeldes han sembrado el pavor en los “gamonales” de una o más provincias”. (1)

Al año siguiente, en 1930, al prologar a “EL AMAUTA ATUSPARIA” Mariátegui pronostica: “...ya se escribirá la crónica de esta lucha de siglos. Se están descubriendo y ordenando sus materiales”. (2). Pero, hasta la fecha reciente aún se encontraba actitudes

reticentes a abordar el estudio de los movimientos campesinos, tales como la del sociólogo francés Françoise Borricaud; quien se expresa de la siguiente manera:

“Es difícil hacerse una idea de lo que los peruanos llaman “sublevación indígena”, amotinamiento que degenera en pillaje. La historia de estas luchas campesinas en el departamento de Puno valdría la pena de ser escrita. Pero faltan informaciones serias. No podemos conceder mucho crédito ni a la prensa local (que a menudo ni siquiera la menciona), ni a la prensa de Lima que ve las cosas desde muy lejos. Las declaraciones de los testigos, o de quienes pretenden serlo, pueden también ser sospechosas. Desde los últimos movimientos de alguna importancia, que remontan a 1925, han pasado más de treinta años, la exactitud de muchos testimonios se encuentran afectada por un plazo tan largo. Además según su humor, los testigos se muestran ya discretos y reservados o de lo contrario estilizan los sucesos agrandándolos. Hemos tenido acceso a los expedientes de algunos procesos criminales correspondientes a los participantes en tales sucesos. El hecho que hayan sido atribuidos a la competencia de los jueces y no tratados según un procedimiento más corto, sugiere exactamente representativos ni en su desarrollo ni en la sanción judicial que los sanciona”. (3)

Una definición muy general del término campesino y de movimiento campesino, que consideramos útil para nuestros fines es la registrada en un proyecto de estudios del año 1967 que la hacemos nuestra, y es la siguiente:

“Para los fines de nuestra investigación denominaremos ‘campesino’ a todo productor agrícola directo que vive fundamentalmente de su trabajo en la tierra y ‘movimiento campesino’ a toda la movilización colectiva de reivindicación de los campesinos.

Esta acción puede ser concretada; es decir consciente y organizada (una jerarquía, una organización interna, unos jefes, una ideología) y que va desde un caserío o en un lugar de trabajo hasta una intervención de tipo sindical y política, o inconsciente como la recrudescencia significativa de acciones individuales o de pequeños grupos aislados (criminalidad agraria individualidad o de grupos, robos, incendios, huelgas, fugas del trabajo, bandolerismo rural, etc.) que sólo el investigador puede detectar y discernir”. (4)

Finalmente, en esta parte introductoria, queremos dejar constancia que aquí los movimientos campesinos no han sido tratados de manera descriptiva, como sucesos, ni

mucho menos han sido considerados en sí mismos; sino, más bien, se ha intentado identificar sus determinantes estructurales y su perspectiva. Por ello sólo se les menciona y enumera ligeramente en cada período histórico.



## NOTAS

MARIATEGUI, José Carlos. Ideología y Política. Ed. Amauta, Colección Popular de las Obras Completas. Tercera Edición, Lima, 1972.

IBÍD. Vol. 13, p. 186.

BORRICAUD, Francois. Cambios en Puno , pp. 148-149.

Ed. Instituto Indigenista Interamericano (México 1967)

MATOS, José; COTLER, Julio; BONILLA; Heraclio; MILLONES, Luis; PIEL, Jean. Proyecto de Estudio de: Los Movimientos campesinos en el Perú desde fines del siglo XVIII hasta nuestros días. IEP, Lima, mimeo, p. 22.

PRIMERA PARTE:

RAICES DEL ATRASO

*“Inglaterra ha cardado e hilado durante mucho tiempo la lana del mundo para tejer la malla de su imperio”.*

Mariátegui, J.C.: La decadencia de Inglaterra.

Revista VARIEDADES, Lima, 21 de mayo de 1927.

Al rastrear los antecedentes que han dado origen a los acontecimientos propios del presente estudio nos encontramos con dos coyunturas. La primera se refiere a la independencia peruana de la metrópoli española (1821) y el invento del inglés Titus Salt que posibilitó el procesamiento mecánico de la fibra de alpaca (1835); y la segunda coyuntura, la guerra del Perú con Chile (1879 – 1883).

La penetración del mercantilismo inglés a partir de la Independencia contribuye a larvar el desarrollo auto sostenido de una posible industria textil en la sierra sur del Perú y se combina con relaciones semifeudales. En cambio, cuando se bloquea el comercio exterior del Perú debido a La Guerra del Pacífico, renace la actividad textil: Inglaterra está impedida de abastecerse de materias primas peruanas y de colocar sus productos manufacturados. En suma, el Perú fue arrastrado a la corriente del capitalismo mundial como tributario, atrofiándolo –de esta manera– de su propio desarrollo por el intercambio desigual en las relaciones comerciales.

## **1. El perfeccionamiento técnico de la industria inglesa y la necesidad de realizar la producción a escala mundial.**

En el desarrollo del capitalismo en Inglaterra – y tal como fue estudiado por Marx – la construcción de máquinas y su perfeccionamiento, determinan, de una parte, un incremento directo del aprovisionamiento de materias primas que rebasa la capacidad del país; de otra parte, el incremento del volumen de productos maquina facturados que no encuentran su realización en el mercado interior inglés, por saturar su capacidad de absorción. Inglaterra necesita compulsivamente mayores mercados para abastecerse de materias primas y para realizar sus productos manufacturados a escala planetaria.

Por todo ello, es de vital importancia para Inglaterra, romper por cualquier medio la traba que significa el **monopolio** que detenta España en sus colonias; aunque ya la metrópoli española - dada su debilidad respecto al resto de países europeos de reciente

industrialización - había estado otorgando concesiones en el comercio de sus colonias y mostraba cierta impotencia para contrarrestar la intensificación del contrabando. Inglaterra había logrado esos avances en la conquista de los mercados extranjeros mediante el abaratamiento de las mercaderías producidas a máquina y la transformación operadas en los medios de comunicación y transporte. Sin embargo, el mercantilismo inglés no estuvo satisfecho hasta lograr su objetivo: desplazar a España para suplantarla.

Nada mejor, para ello, que utilizar - con el proverbial pragmatismo inglés- el proceso emancipador de las colonias hispanoamericanas dirigidas por los criollos. El catalizador ideológico de la gesta emancipadora la constituyen los principios de la Revolución Francesa; y el liberalismo económico de Adam Smith, pero serán los ingleses quienes se aprovecharán de ellas y a la vez tendrán una participación efectiva en la guerra de la independencia de las colonias españolas en América. Oficiales ingleses se enrolaron en el Ejército Libertador y lucharon heroicamente por ideales; aunque algunos lo hicieron por encontrarse desocupados o por el botín de guerra. Advertamos que Simón Bolívar siempre tuvo en su Estado Mayor a un grupo de oficiales ingleses (1); y recordamos, que es en Inglaterra en donde se conformaron las logias masónicas que vincularon a los próceres de toda Hispanoamérica. En consecuencia, frente al imperio español en decadencia se cristaliza una relación simbiótica entre los ingleses y los criollos, cuyo primer desenlace – para el caso peruano – culmina en 1821 con la Independencia.

Desde entonces, ya se pensaba cual sería el devenir de la relación del Perú republicano con la metrópoli inglesa y, sobretodo, su incidencia en el desarrollo nacional. Al respecto, el general Miller – un simpático inglés que usaba poncho de indio como prenda propia y no sólo tenía cualidades eminentemente militares – expresa el siguiente planteamiento:

“A proporción de los indígenas adquieran mayor riqueza, contraerán el deseo y la necesidad de las pequeñas comodidades de la vida; el consumo de las manufacturas europeas aumentarán a un grado considerable, y los efectos que producirán en el comercio en general del globo se conocerán palpablemente. A la primera y más activa nación manufacturera del mundo corresponde sacar la debida ventaja de circunstancias tan favorables”. (2)

Los acontecimientos que siguieron pusieron a prueba las suposiciones del general Miller.

## 2. La ruina de la industria peruana de tejidos y la exportación de lanas

El Perú, actualmente, como también el resto de países del Tercer Mundo, desempeñan el papel de abastecedor de materias primas y de comprador de productos manufacturados, dentro de la economía capitalista mundial. Sin embargo, esta situación no siempre ha sido así, ni tampoco el sur andino ha sido esencialmente productor de lanas para la exportación. Toda esta situación ha sido generada por un proceso histórico que, para los fines de nuestro estudio, tiene como punto de arranque la independencia del Perú del imperio español.

Cuando en 1821 el Perú selló la conquista de su independencia de la corona española, sus puertos se abrieron francamente al tráfico comercial del mercado mundial y penetraron sin restricciones las manufacturas inglesas; materializándose con ello el principio de la libertad de comercio. Esto produjo en el país un reordenamiento interno, pero no mejoró las condiciones de vida de la mayoría de la población.

“En las postrimerías del Virreinato, el Perú tenía como principales productos de exportación los metales preciosos, los textiles y el azúcar. Treinta años después el guano ocupa el primer lugar, le siguen los metales preciosos, lanas, azúcar, cueros, Etc. Como producto de la exportación habían desaparecido más de un millón de varas de nuestros textiles; en cambio, importábamos anualmente en el orden de diez millones de yardas de telas”. (3)

Durante el Virreinato y hasta comienzos del siglo XIX, la producción del sur andino estuvo organizada alrededor del abastecimiento a las minas de Potosí. La producción de lanas de Puno y Cusco estaban destinadas a **los obrajes** de Ayacucho, Cusco y Puno. En estos obrajes se tejían los “géneros de la tierra”, denominación que recibían en aquella época la bayeta, frazadas, paños y cordellates; productos destinados a la población india y a los españoles pobres de las provincias vecinas y del Alto Perú. Los españoles adinerados y criollos usaban “géneros de Castilla”, telas finas importadas de la Metrópoli; no producidas en el país, porque la Metrópoli no permitía la competencia de sus colonias en cuanto se refería a productos manufacturados: A partir de 1799 y 1825, cuando declina la producción minera, el mercado regional se irá articulando alrededor de la exportación de lanas a Liverpool y en pequeña escala, a Boston. (4)

Ante la intensificación del contrabando de tejidos ingleses a fines del siglo XVIII y principios del XIX, y la imposibilidad de contrarrestarlo, el Imperio Español se

vio compelido a otorgar concesiones comerciales a las potencias europeas rivales. Esta situación, unida a la declinación de la minería y a la destrucción de obrajes durante al Revolución de Túpac Amaru II, contribuyó a la liquidación de los obrajes y el proceso de pauperización de los tejedores del sur andino. (5)

Ya en 1829, en el Cusco: “Cincuenta mil familias que antes se mantenían y ocupaban honradamente en manufacturar tocuyos, bayetas de la tierra, bayetones y otras telas ordinarias de gran consumo, se ven hoy reducidas a la indigencia y a la desesperación”. (6) Mayor patetismo se aprecia en el siguiente pasaje:

“Pero donde la miseria de los pobres artesanos textiles de las tierras altas, arruinados por la competencia inglesa, cobra la fuerza palpitante de la vida, es en las páginas de el Padre Horán, la novela de Narciso Aréstegui. Dice uno de los personajes, Calixto: “muy bien nos iba al principio de nuestro matrimonio. Tejía tocuyos. Ahí están los telares que sólo sirven para que sobre ellos duerman las gallinas. Cuando yo tejía en aquellos telarillos la vara de tocuyo valía cuando más barato dos reales y medio. Ahora hay abundancia de tocuyo inglés a real y cuartillo. Apenas podía sacar el costo de los materiales.... Ahora tejo frazadas y sin embargo ya han empezado a enviarnos esos extranjeros, que Dios confunda, frazadas de diferentes clases. Dios quiera que no nos suceda lo mismo que lo del tocuyo. Entonces ¡Protección, protección...! ¿No se podría alentar la industria de tocuyos del Cuzco prohibiendo la entrada de esos tocuyos amarillentos de los extranjeros?”. (7)

Desde el inicio de la vida republicana se ofreció resistencia a la penetración de la manufactura inglesa y se suscitó un enfrentamiento entre los propugnadores del proteccionismo de la industria textil nacional y los que abogaban por el libre comercio. “En 1827, los diputados Juan Moscoso y Domingo Farfán habían presentado al Congreso General Constituyente del Perú un proyecto para prohibir la internación de telas extranjeras (...). En 1928, el diario El Telégrafo de Lima recogió un amplio debate entre quienes propendían al libre comercio y quienes abogaban por la restricción de las importaciones como medidas de protección para la industria textil nacional”. (8) La demanda de protección para la industria nacional continuó hasta fecha cercana a la Guerra del Pacífico (9), pese a la imposición de la nación “más fuerte” y a la falta de apoyo político.

La falta de apoyo político para promover la industria nacional y evitar la ruina de los trabajadores textiles se debía a los compromisos crediticios que el gobierno peruano había adquirido con Inglaterra y a los beneficios que obtenían los comerciantes con la exportación de materias primas y la importación de productos manufacturados. Y aunque se hubiese llegado a un consenso político para resistir la penetración inglesa, no

hubiera sido suficiente; pues Inglaterra estaba en plena ofensiva para conquistar nuevos mercados y doblegar – aunque sea a sangre y fuego – a cualquier oponente.

Una muestra de ello ocurrió en China, cuando la flota y el ejército inglés impuso a China, en 1842, el llamado Tratado de Paz de Nanking.

La exportación de lanas peruanas a Inglaterra para cubrir parte de su demanda a escala mundial, se realizó sobre la ruina de los que producían tejidos en condiciones tecnológicas inferiores. Tan igual a lo que le sucedió a la India en su relación con Inglaterra. Aquí la aguda observación de Marx:

“Arruinados en sus productos manuales, la industria mecanizada los convierte, quiere que no, en campos de producción de sus materias primas. Así, por ejemplo, la India Oriental hubo de convertirse forzosamente en campo de producción algodón, de lana, de cáñamo, de yute, de añil, etc., para Gran Bretaña”. (10)

Haciendo una simple interpolación, se podría afirmar que el origen de la demanda de lana peruana se halla en la Revolución Industrial inglesa; cuya industria “de punta” era la rama textil. Además de la demanda externa de lana de oveja, el origen de la demanda de fibra de alpaca se produce cuando se inventa la manera de procesarla febrilmente. Fue el industrial inglés Titus Salt (n. Morley, Yorkshire, en 1803 y m. en Bradford, 1876) quien en 1836 resolvió las dificultades de trabajar lana de alpaca, creó una enorme industria y se convirtió en uno de los más ricos fabricantes de Bradford. En 1853 abrió a pocas millas de la ciudad y a orillas del río Aire las factorías y el pueblo industrial de Saltaire”. (11)

Alrededor de la fecha en que Titus Salt logra resolver las dificultades para procesar febrilmente la fibra de alpaca, el instinto comercial de A. Gibbs, C. Markham y otros ingleses los habían impulsado a intentar aclimatar alpacas en la India y Australia, sin ningún éxito. Por lo tanto, un pequeño pero poderoso sector de la industria textil británica dependerá del Perú para su aprovisionamiento de materia prima. Así pues, la producción de fibra de alpaca para la exportación pasó de 5,700 libras de peso en 1834 a 1’325,500 en 1839, lo cual nos muestra el gran incremento de la demanda (12) como efecto de su procesamiento industrial en Inglaterra.

La casi totalidad de las lanas y fibraas que el Perú exportaba procedían de los departamentos de Puno, Cuzco y zonas altas de Arequipa. Y entre estos departamentos, Puno es el que produce el mayor volumen. Resulta muy ilustrativo de la gran demanda externa de lana de ovino y fibra de alpaca, el hecho de que en el departamento de

producción no se encontrara lana a mediados del siglo pasado. Así lo hace saber el historiador y economista puneño Emilio Romero:

“Como una anécdota de esa época debemos mencionar que por esos meses el historiador Modesto Basadre ejercía la subprefectura de Huancané y posteriormente la de Azángaro. Existe una nota dirigida al Ministro de Guerra en la que pide el favor de una ayuda para proporcionar frazadas para los soldados “por la imperiosa necesidad de impedir que murieran congelados durmiendo al raso”. El precio de una frazada era de diez a catorce reales pero LA LANA SE HABÍA EXPORTADO INTEGRAMENTE no existiendo en el departamento ni un vellón para muestra....” (13)

La poderosa casa comercial inglesa Antonio Gibbs and Sons Co. Instala su filial en Arequipa en 1823. La ciudad de Arequipa ocupa el lugar estratégico en el circuito de la comercialización de la lana. Está ubicada en un punto intermedio entre la región de la costa y la región altiplánica de la sierra sur. Esta ciudad es el colector a donde van las lanas acopiadas en Cuzco, Puno, el sur de Ayacucho y las partes altas del departamento de Arequipa. Y, a la vez, el lugar desde donde se distribuyen las mercaderías importadas de Inglaterra y de otros países europeos a la región de la sierra sur. Estas casas comerciales asentadas en Arequipa controlarán la economía de la región sur andina.

El Perú era hasta mediados de la década de 1880 el más grande exportador de lanas de Sudamérica, más que Uruguay y Argentina. En concordancia con ello, Arequipa fue llamada durante casi todo el siglo pasado “la Capital Sudamericana de la lanas” por el gran volumen que las casas comerciales inglesas, asentadas en dicha ciudad, exportaban hacia Liverpool.

### **3. El bloqueo económico y el restablecimiento de la producción de tejidos en la Sierra sur**

La guerra peruano-chilena no sólo resultó un desastre nacional para el Perú, sino también presentó paradójicamente, las posibilidades de iniciar el desarrollo nacional sin transferir el excedente económico a la metrópoli inglesa mediante el intercambio desigual.



El intercambio desigual había sido aguadamente observado, pocos años antes, por dos inmigrantes italianos – que, se sentía muy peruanos e identificados con los intereses nacionales – en los siguientes términos:

“Cuando Robert Peel proclamó la libertad absoluta del comercio y libres de importación las materias primas, los hombres sensatos comprendieron que esta no era una actitud de generosidad para con el mundo, sino el más refinado cálculo británico. Y, en efecto, la lana que vendemos a la generosa Inglaterra cuatro reales en bruto, se la pagamos al cabo de un año a cuatro o cinco pesos en forme de tejidos.” (14)

El bloqueo de los puertos del litoral peruano durante la Guerra del Pacífico y la pobreza en que queda sumido el país como secuela de la guerra y la no posesión de alguna materia prima de necesidad imperiosa para Inglaterra, obligó por un lado, a buscar una alternativa nacional e impidió por otro lado, durante un tiempo, el restablecimiento del comercio exterior y del modelo primario-exportador.

En sumo, la ruptura o el debilitamiento de los lazos con Inglaterra promovieron la industria nacional y la satisfacción de la demanda interna. Esta observación es apuntalada con la información registrada por el economista Guido Pennano:

“Fue así como un grupo de artesanos en su mayoría inmigrantes del período del guano se abocó a producir en casa lo que antes se importaba. Entre 1884 y 1905 se crearon 89 empresas manufactureras que se distribuyeron entre textiles de algodón, lana, molinos de trigo, fideos, galletas, chocolates, helados, aceites, velas, jabón, cerveza, bebidas gaseosas, vinos, calzado, etc....”. (15)

No sólo en Lima, sino también en la región sur andina se reactivó la producción textil. En el Cuzco, la manufactura textil languidecía hasta 1879; pero a partir del año siguiente, la fábrica de tejidos de Lucre no se abastece para cubrir la enorme demanda, como el testimonio de Carlos Oliart lo demuestra: “En 1880 la demanda de los productos se acrecienta y se implanta el trabajo nocturno o de “veladas” en Lucre”. (16)

Como contraparte a la reactivación de la textilería en la sierra sur y la paralización del comercio exterior de lanas, por el bloqueo chileno, las casas comerciales asentadas en Arequipa, y que lucraron con el *boom* de las exportaciones de lanas, pierden importancia y se produce un repliegue de las mismas. Algunas se trasladan hacia centros más promisorios para la actividad comercial. Tan es así que, en 1880 la poderosa casa comercial Antonio Gibbs and sons Co. cierra sus operaciones en dicha ciudad y se desplaza hacia Chile, instalándose en Valparaíso en 1881. En ella se liga al comercio del

salitre, cobre, refinamiento de azúcar, productos textiles, etc. Justamente, a partir de esa fecha el Perú dejará de ser el más grande exportador de Sudamérica y adquirirá gran desarrollo la producción lanar de Argentina y Uruguay; países en donde la población indígena, hasta cierto punto, fue exterminada.

En suma, el Perú interesó a Inglaterra –diremos en sentido figurado- como una de las tantas estancias que poseían indirectamente en el mundo de aprovisionamiento de lana de ovino y, también, de fibra de alpaca para su poderosa industria textil en expansión.

## NOTAS

- (1) Memorias del General Miller. Editorial Arica S.A. colecc. Historia, Lima, 1975, Pág. 236.
- (2) Ibíd...
- (3) CASANOVA, Juan Norberto. Ensayo Económico – político sobre el porvenir de la industria algodonera fabril del Perú. Imprenta de José Masías, Lima, 1849, p. 53 – Citado por DENEGRI, Félix, Historia Marítima del Perú. Romo VI, vol. I, Lima, p. 43.
- (4) CARAVEDO, Baltazar. Desarrollo desigual y lucha política en el Perú, 1948 – 1956. La burguesía arequipeña y el estado Peruano. IEP, Lima, 1978, p. 23.
- (5) No está demás advertir que en Inglaterra los tejedores fueron arruinados y lanzados a la desocupación al ser sustituido el trabajo manual por el trabajo mecánico, pese a la resistencia que ofrecieron los tejedores. “Desde el punto de vista del trabajador, aunque hubo algunos períodos de desempleo temporal entre ciertos grupos, la única clase social numerosa que sufrió graves daños fue la de los tejedores manuales, quienes, como ya hemos visto, libraron una larga y perdida batalla en contra de la máquina. En Gran Bretaña, en tiempos del movimiento cartista (1838 – 48), que trató en vano de ayudarles, sumaban al menos un cuarto de millón de personas”. DERRY, T.K. y TREVOR I. Williams. Historia de la tecnología. Ed. Siglo XXI, segunda edición, México, 1978, Vol. 3, p. 852.
- (6) Citado por DENEGRI, Félix. Op. Cit. p. 39.
- (7) Citado por TAMAYO, José. “la crisis textil del siglo XIX”, en la revista *Scientia et Praxis*, Lima, 1977, p. 66, de ARESTEGUI, Narciso: El Padre Horán, Tomo III, p. 284.
- (8) DENEGRI, Félix. Op. Cit. p. 38.

- (9) “... En 1876 dos inmigrantes italianos Popello y Petriconi editaron un pequeño libro (...) en el que sistematizaron un conjunto de medidas de política económica a fin de proteger el desarrollo de la industria nacional”. PENANNO, Guido. “Una polémica de nuestros abuelos”. El Comercio, Lima, 9 de agosto de 1981.
- (10) MARX, Carlos. El Capital. Ed. F.C.E., México, Tomo I, p. 373.
- (11) Enciclopedia Británica. *A new Survey of universal Knowledge*. Vol. 19, p. 896. (Titus Salt fue parlamentario durante los años 1859/61 por Bradford, ciudad en la que había sido alcalde en 1848. En 1869 le confirieron el título de Barón de Inglaterra.
- (12) CARAVEDO, Baltazar. Op. cit. p. 23.
- (13) ROMERO, Emilio. Obra inédita proporcionada por el autor para consulta, en el año 1968.
- (14) COPELLO, Juan y PETRICONI, Luis. Estudio sobre la independencia Económica del Perú. Editado en Lima, 1876, p. 46.
- (15) PENANNO, Guido. Op. Cit.
- (16) GERMENDIA, Carlos. Cómo y quiénes fundaron la primera fábrica de tejidos en el Perú. Citado por TAMAYO, José. Op. Cit.

SEGUNDA PARTE:

**EXPORTACIONES DE LANAS  
Y MOVIMIENTOS  
CAMPESESINOS EN PUNO  
(1895 – 1925)**

Una de las notas nuevas que se da en el período comprendido en nuestro estudio es la pérdida del mayor desarrollo tecnológico alcanzado por Inglaterra en la industria textil durante el siglo pasado. La supremacía tecnológica corresponderá a EE.UU. de N. A. Esta situación ya era notable en el mismo inicio del presente siglo:

“En 1900 estaba ya claro para cualquier persona de mentalidad reflexiva y desapasionada que el liderazgo en términos de producción e inventativa estaba desplazándose hacia Estados Unidos de América”. (1)

Las constantes innovaciones tecnológicas de la industria textil inglesa y norteamericana tendrá a la larga su repercusión en el campo puneño, pues serán mayores las exigencias de los industriales a sus proveedores de materias primas para normar las características de las lanas y adaptarse a las innovaciones del procesamiento fabril. En mejores condiciones de producir lana de buena calidad estaban las estancias argentinas conducidas por ingleses que las haciendas y comunidades peruanas.

Sin embargo, esta exigencia de mayor calidad será obviada durante el período que duró la Primera Guerra Mundial; puesto que en ese periodo hay una gran demanda de lana, sin tener mayormente en cuenta los requisitos de calidad. Coinciden con el año de inicio de la Primera Guerra, la apertura de Canal de Panamá que acorta grandemente la ruta marítima a Europa y a la Costa Atlántica de Estados Unidos de Norteamérica. Durante este periodo se produce nuevamente el auge de las exportaciones de lana, que concluye bruscamente con al caída vertiginosa de los precio al término del año de 1919.

Desde la perspectiva de la demanda externa de lanas, el periodo que comprende propiamente nuestro estudio se puede dividir en tres etapas. La primera (1895-1913) empieza a partir del restablecimiento del país de las consecuencias de la Guerra con Chile; en esta etapa se produce una lenta, pero sostenida recuperación de las exportaciones de lanas que culminan con el inicio de la Primera Guerra Mundial. La segunda etapa (1914 – 1919) está signada exclusivamente por la coyuntura de la guerra y los dos años siguientes a su término; pues en 1919 la cotización de las lanas alcanza su más alto valor. La tercera etapa (1920-1925) arranca con la estrepitosa caída de los precios del año veinte y continúa en los años siguientes con una lenta y pequeña recuperación de los precios; aunque, en mayor o menor medida, el volumen físico de exportaciones se mantiene. (Gráfico I).

También en la determinación de las etapas señaladas influyen poderosamente las condiciones internas del país y de la región de Puno específicamente. En la lucha social de todo este período – y de manera semejante al que hemos denominado Raíces del Atraso- unas fuerzas sociales actuarán en unos casos, cuando convenga a sus particulares

intereses de grupo a nombre de la libertad económica y política; para sojuzgar también otras fuerzas pugnarán antagónicamente a nombre de esas mismas libertades para defender igualmente sus particulares intereses. Siendo así, que durante la primera etapa señalada se suscita una gran polémica a nivel del país entre los que propugnaban una política de protección a la industria nacional y los que abogaban por el libre comercio. Esta polémica era una reactualización de la que se dio en los albores de la independencia (y que, cíclicamente, vuelve a suscitarse en los períodos de crisis). Ayudados por las grandes potencias extranjeras se impusieron los que abogaban por el libre comercio.

La reanudación de la exportación de lanas puneñas y cuzqueñas después de finalizada la Guerra con Chile, así como de la importación de productos manufacturados ingleses, volvió a afectar la producción fabril de tejidos en el Cuzco y, sobre todo, renovó las expectativas de los productores de lanas debido a la experiencia acumulada durante el auge de la exportación ocurrida antes de la Guerra del Pacífico. Durante esta primera etapa, los “gamonales” (2) extendieron sus dominios despojando –bajo distintos medios – a los indios de las comunidades de sus pastizales y ganados. Ante ello, los comuneros se defendieron algunas veces en forma organizada y llegaron a apelar al Gobierno Central de Lima. Además, los indios comuneros de la capa social menos pobre estaban interesados en el aprendizaje del cálculo económico, de la lectura y la escritura y con ese aprendizaje ingresar al mercado directamente, y en pie de igualdad, para lo cual solicitan cortantemente al Gobierno Central el envío de profesores para las escuelas que ellos mismos habían construido sin gasto alguno para el Estado; así mismo, ofrecían el sueldo del profesor. Pero los gamonales se encargaron, a través de diversos métodos que ello no sucediera. Esto sólo lo pudieron lograr los gamonales durante la primera etapa en que hemos dividido nuestro estudio.

En la segunda etapa, continúan los conflictos entre gamonales y comuneros, y al final de esta etapa cesa la expansión de las haciendas a expensas de las comunidades. También al final de ella, los gamonales intentan salir de las relaciones de dependencias de las casa exportadoras de Arequipa. La nota más saltante de esta etapa, a parte del boom exportador, es la llegada de la primera misión adventista a solicitud de los comuneros de Platería en 1914 y su rápida difusión en la zona aymara del departamento. Los indios que gestionaron la venida de los adventistas lo hicieron con la finalidad de contar con un aliado frente a los gamonales. Además, la doctrina adventista y la misma capacitación permitieron la formación de comerciantes salidos de las filas de los indios, compitiendo en mejores condiciones con los gamonales, quienes hasta ese entonces eran los mediadores para acceder al mercado.

En la **tercera** etapa, las expectativas de modernizar las técnicas ganaderas se frustran por la caída de los precios y por la resultante de las contradicciones internas de grupo. Los indios de las comunidades luchan cada vez más por la libertad de comercio y se dan los últimos movimientos campesinos; pues a partir de 1925 estos declinan. Paradójicamente, a partir de esa fecha empieza el auge del movimiento indigenista en la literatura y en el arte en ciudades como Cuzco, Puno y Lima. Por otro lado, en la sierra central se desarrolla notablemente la ganadería de ovino, sin que en ese escenario se produzcan los conflictos que se suscitaron en la sierra sur.



## VALOR Y CANTIDAD DE LANA EXPORTADA 1887 – 1934

Años	Valor total (S/.)	Cantidad total (T.M.)	Valor de una T.M. (S/.)
1887	1 095 790	1958	560
1891	1 243 230	2831	439
1892	1 706 380	3129	545
1897	2 461 180	3770	653
1898	3 082 640	3489	884
1899	3 118 070	3435	908
1900	2 966 730	3535	830
1901	2 776 230	3856	720
1902	2 294 670	3718	617
1903	4 067 840	4200	969
1904	3 233 530	3607	896
1905	4 811 280	4511	1067
1906	5 197 520	4567	1138
1907	4 281 290	3813	1123
1908	2 972 800	3059	972
1909	3 943 480	3799	1038
1910	4 820 320	4729	1019
1911	4 052 880	3778	1073
1912	3 852 800	3936	979
1913	5 868 910	4711	1097
1914	5 075 910	4838	1049
1915	5 983 920	5900	1014
1916	9 380750	6192	1515
1917	17 117 340	6916	2475
1918	27 046 120	6765	3998
1919	16 316 640	5090	3206
1920	6 841 160	3379	2025
1921	2 962 500	2020	1467
1922	5 274 800	4576	1153
1923	6 450 720	5029	1283
1924	10 445 380	6287	1661
1925	8 751 020	4791	1827
1926	6 678 720	4173	1600
1927	8 394 270	5015	1674
1928	11 091 540	5630	1970
1929	10 515 650	4797	2192
1930	7 077 804	3243	2182
1931	6 176 922	4213	1466
1932	5 062 576	4179	1211
1933	10 439 754	5856	1783
1934	8 748 000	5279	1657

Fuentes: (1) Extracto estadístico del Perú 1933. DINEC, Lima, Cuadros N°s 77 y 78 (1887-1929)

(2) FERRERO, Rómulo. La política y la economía nacional. Edit. Lumen, Lima, Cuadros N°s 1 y 2. (1930 -1934)

## NOTAS

- (1) DERRY, T.K. y TREVOR I. Williams. Historia de la tecnología. Siglo XIX editores. 2<sup>da</sup> edición en español. México, 1978. Vol. 3, p. 853.
- (2) Corresponde a José Carlos Mariátegui la precisión del término:

“... Este régimen sucesor de la feudalidad colonial, es el **gamonalismo**. Bajo su imperio, no se puede hablar seriamente de redención del indio.

El término “gamonalismo” no designa sólo una categoría social y económica: la de los latifundistas o grandes propietarios agrarios. Designa todo un fenómeno. El gamonalismo no está representado sólo por los gamonales propiamente dichos. Comprende una larga jerarquía de funcionarios, intermediarios, agentes, parásitos, etc. El indio alfabeto se transforma en un explotador de su propia raza porque se pone al servicio del gamonalismo. El factor central del fenómeno es la hegemonía de la gran propiedad semifeudal en la política y el mecanismo del Estado. Por consiguiente, es sobre este factor sobre el que se debe actuar si se quiere atacar en su raíz un mal del cual algunos se empeñan en no contemplar sino las expresiones episódicas o subsidiarias.

Esa liquidación del gamonalismo, o de la feudalidad, podía haber sido realizada por la República dentro de los principios liberales y capitalistas. Pero por las razones que llevo ya señaladas estos principios no han dirigido efectiva y plenamente nuestro proceso histórico. Saboteados por la propia clase encargada de aplicarlos, durante más de un siglo han sido impotentes para redimir al indio de una servidumbre que constituía un hecho absolutamente solidario con el de la feudalidad. No es el caso de espera que hoy, que estos principios están en crisis en el mundo adquieran repentinamente en el Perú una insólita vitalidad creadora”.

En: Siete ensayos de interpretación de la realidad Peruana. Editora Amauta, undécima edición popular, Lima, 1972, pp. 37-38.

## PRIMERA ETAPA: **El reinicio de la actividad exportadora** (1895-1913)

La quiebra de los vínculos de dependencia externa por el bloqueo de los puertos durante la Guerra con Chile, significó para el Perú poner en tensión los recursos y las propias fuerzas en función de la satisfacción de las necesidades internas más apremiantes. Los comerciantes que se benefician con las transacciones de intermediación con el extranjero disminuyen grandemente sus actividades; en cambio la actividad industrial cobra inusitado impulso. Una muestra de ello es lo que acontece en el Cuzco, donde la industria languidece hasta 1880 pero a partir de ese año la fábrica no se abastece para cubrir la enorme demanda, como el testimonio de Carlos Oliart lo demuestra:

“En 1880 la demanda, de los productos se acrecienta y se implanta el trabajo nocturno o de “veladas” en Lucre”. (1)

A esta reactivación industrial en el Cuzco en plena Guerra del Pacífico, siguió de inmediato el inicio de un proceso de industrialización, llevado a cabo, principalmente por inmigrantes europeos radicados en el país. Es pertinente advertir que este proceso fue estimulado por el aflojamiento de las relaciones de dependencia económica externa. El siguiente cuadro sobre el número de empresas manufactureras urbanas ilustra el proceso de industrialización que hemos mencionado.

## CUADRO I

### Número de empresas manufactureras urbanas creadas y existentes hasta 1905

Período	Número	% Respecto del total	Tasa promedio anual de crecimiento
Hasta 1883	22	20 %	-----
1884 – 1889	12	11 %	7.5 %
1890 – 1899	42	38 %	8.4 %
1900 – 1902	11	10 %	4.6 %
1903 – 1905	24	21 %	8.5 %
	111	100	

Fuente: Elaborado a partir de Bertram y Thorp. Perú 1890 – 1977: Growth and policy in an open economy.

Del economista Julio Revilla, quien ha elaborado el referido cuadro, tenemos la siguiente interpretación:

“el 69% de la empresas manufactureras urbanas existentes en 1905 fueron creadas a partir de 1890, lo que es una confirmación del auge de industrialización habido en dicho período. Además, en ese entonces la tasa anual promedio de crecimiento del sector es de 7.6%. Una tasa de crecimiento bastante alta si la comparamos con la del crecimiento poblacional que no llega a 3% en Lima”. (2)

Así en esta interpretación es válida para la industria en general, también lo es para la industria de tejidos de lana; puesto que la constitución de fábricas de tejidos de lana corresponde mayormente a los últimos diez años del siglo pasado, tal como lo corrobora el siguiente cuadro.

## CUADRO II

### Fábricas de tejidos de lana fundadas hasta 1918

Fábricas	Año de Fundación	Capital en 1918 (Lp)	Lugar
Santa Catalina	1889	300,000	Lima
El Pacífico	1918	60,000	Lima
Lucre	1861	30,000	Cuzco
Maranganí	1895	9,000	Cuzco
Urcos	1900	25,000	Cuzco

Fuente: Jiménez, Carlos P.: Estadística industrial del Perú.

Hay que tomar en cuenta que la tecnología de la industria textil peruana de esa época era similar a la europea o tal vez algo inferior a la inglesa. Esta afirmación se infiere del estado de tecnificación textil europea:

“la tejeduría, que estaba mucho menos mecanizada que la hilatura en 1850, experimentó igualmente un desarrollo superior a esta última durante la segunda mitad del siglo, aunque el tejido a mano sobrevivió en el resto de Europa en medida considerable durante al menos una generación después de haber sido completamente desplazado en las islas británicas. El telar mecánico no predominó en las industrias de algodón o de la lana de Francia o Alemania antes de década de 1880”. (3)

Sin embargo, ni el auge industrialista que ocurrió durante el tiempo comprendido en la primera etapa de nuestro estudio, el alto nivel tecnológico de nuestra industria textil, fue suficiente para el desarrollo capitalista en el Perú. Mejor dicho, el proceso industrial se larvó por el entrecchoque de diversos intereses y no tuvo la fuerza para cumplir lo que Marx concluyó del desarrollo clásico del capitalismo en Inglaterra:

“Solo la gran industria, por medio de máquinas, funda la explotación agrícola capitalista sobre una base permanente, hace que se expropie de una manera radical a la inmensa mayoría de la población rural y consume la separación de la agricultura respecto de la industria doméstica, (rural) del campo, al extirpar sus raíces, el hilado y el tejido”. (4)

Aquí en el Perú, y específicamente en la sierra sur, los “gamonales” despojan radicalmente a los “indios” comunero de sus propiedades para obtener mayores beneficios con la satisfacción de la creciente demanda externa de lanas. A esta nota distintiva, propia de nuestra particular realidad hay que agregar dos más: entre gamonales e indios no habían mayor diferencia en cuanto al manejo del ganado lanar ni tampoco los indios se proletarizaban al ser despojados violentamente de sus condiciones de vida, sino, todo lo contrario, se convertían en siervos del latifundio expandido. (5)

## 1. Las casas comerciales de Arequipa y el mercadeo de la lana.

El Perú fue hasta 1880 el principal exportador de lana de Sudamérica; y la ciudad de Arequipa, donde estaban asentadas las casas exportadoras, fue el gran centro colector de lanas de toda la sierra sur; por ello se le denominó “la capital de las lanas de Sudamérica”. Es a partir de 1880 que el Perú ya no volverá a tener la importancia de la época anterior. Tal es así, que la poderosa casa comercial inglesa Antonio Gibbs and sons Co., que instalara una filial en Arequipa en 1824, cierra sus operaciones en esa ciudad en 1880. Además, durante los años de la guerra con Chile y los que siguen al lento restablecimiento del Perú, en las estancias de Argentina y Uruguay la producción lanar fue adquiriendo un gran desarrollo. En ambos países, el manejo del ganado ovino fue dirigido fundamentalmente por ingleses y no contó con las trabas de pequeño productor parcelario, pues la población indígena fue exterminada. Así se logró la tecnificación moderna de la ganadería lanar y el ingreso de estos países al mercado mundial de lanas.

Al reactivarse algo las exportaciones de lanas vuelven a reactivarse, como es obvio, las casas comerciales que se dedican a la exportación de lanas y a la importación de productos manufacturados. Buena parte de los ahora propietarios de las casas que comercian con el exterior son de extranjeros afincados en Arequipa y ex – empleados de antiguas casas comerciales inglesas de dicha ciudad. En 1901 hay en Arequipa las siguientes casas exportadoras:

- Stanfford y Cía.
- Braillad Hnos. (\*)
- M. Forga e hijos.

---

\* Figura como sucursal en Carabaya – remota provincia alpaquera de Puno, según el informe del prefecto correspondiente al año 1874.

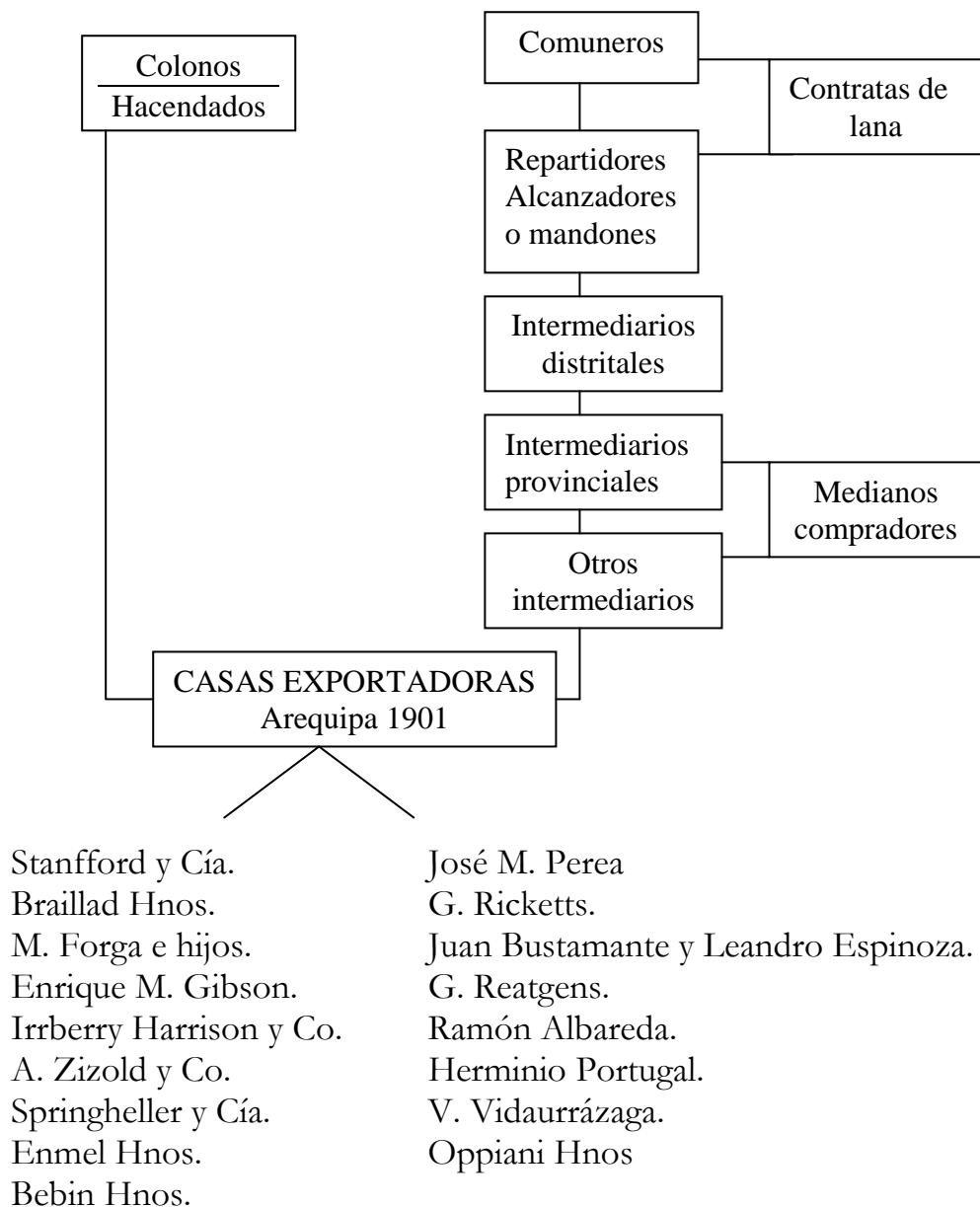
- Enrique M. Gibson.
- Irrberry Harrison y Co.
- A. Zizold y Co.
- Springheller y Cía.
- Enmel Hnos.
- Bebin Hnos.
- José M. Perea.
- G. Ricketts.
- Juan Bustamante y Leandro Espinoza.
- G. Reatgens.
- Ramón Albareda.
- Herminio Portugal.
- V. Vidaurrázaga.
- Oppiani Hnos.

Las casas comerciales arequipeñas son las grandes acopiadoras de lana de toda la sierra sur; para cumplir con esta función establecen sucursales y agentes en diversos puntos de Puno y Cuzco, configurando un circuito por el cual fluye hacia ellas la lana a través de varias instancias. (La representación de ese circuito de comercialización lo podemos apreciar en el gráfico N° II). Este circuito comercial no opera en un solo sentido, sino en un sentido doble; pues a mayor o menor demanda exterior de la lana determina, a su vez, la mayor o menor venta de productos manufacturados extranjeros al interior de la región sur. O sea, todos los que se benefician con las ventas de las lanas tienen por eso mismo capacidad de adquirir productos manufacturados. Hay pues, una estrecha sincronización entre ventas de lanas al interior y venta de productos manufacturados al interior. (6)

GRAFICO II

**CIRCUITO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LA LANA PUNEÑA**

Oferta de lanas



En los años de esta primera etapa de nuestro estudio no se producirá todavía un enfrentamiento entre los gamonales puneños – en cuyos pastizales se producirá la lana– y las casas comerciales arequipeñas que monopolizan la exportación. Tampoco, por este tiempo, les interesarán a los exportadores los métodos con que se obtiene la lana de los indios. Pero, la capa de indios con ciertos recursos económicos, si se tiene



intereses en comerciar directamente con las casas exportadoras de Arequipa y disponer libremente de su excedente económico.

En tal sentido, se implanta un sistema de comercialización “sui generis”, donde las autoridades, gamonales puneños y comerciantes arequipeños obtienen grandes utilidades a costa del productor directo: el indio. El escritor Juleño Alberto Cuentas nos describe una de las modalidades de expropiación de la lana de los indios:

“Una de las instituciones que más destruyó la libertad económica y espiritual del indio cordillerano fue la “repartición de la lana”. Los mestizos residentes en cordillera, o algunos terratenientes de las orillas del lago, como las épocas coloniales, obligaban al indio, por la fuerza o por la dádiva, la venta de sus lanas a los “alcanzadores”, mediante la permuta de víveres por lana, obligatoriamente, o por imposición de las necesidades económicas. Los indios jamás vendían sus lanas con arreglos a la oferta y la demanda. En precios fijos en los mercados, sino que las entregaban a sus acreedores, a sus patrones o a los “repartidores”, que los hacían anualmente llevando sus productos alimenticios a la misma cabaña de los aborígenes a cambio de las lanas de sus ganados, que así, éstos, no pertenecían ya a sus dueños, sino a sus compradores”. (Subrayado nuestro). (7)

Mediante la coerción física el indio estaba obligado a vender sus lanas a los alcanzadores; si se oponía, todo el peso de la fuerza pública le caía encima. Pues las autoridades estaban comprometidas a la esquilma de los indios. Así es como se informa en un artículo aparecido en el periódico “El Nacional”:

“Veamos pues, ahora, la explotación de los blanco autoridades: Cuando el prefecto es del lugar, conviene con los subprefectos en que le den cierta cantidad de lana, estos celebran el mismo pacto con los gobernadores, quienes a su vez lanzan a sus tenientes como una manada de halcones a expoliar a los indios. De esta combinación infame resulta que los gobernadores arrancan la lana y demás objetos a los indios por la mitad de su valor, recargan el precio para el subprefecto, éste hace lo propio con el prefecto, todos quedan con su utilidad correspondiente, y sólo el indio queda tristemente defraudado. Su resistencia lo conduce a la cárcel, se le persigue y se le quita su ganado”. (8)

Es fácil suponer que el puesto de prefecto del departamento de Puno era uno de los más codiciados por quienes deseaban enriquecerse rápida e ilícitamente.

Paralelamente a esta modalidad de expropiación por coerción extra económica – donde los precios de las lanas de los comuneros no se regían por el mercado, sino por la imposición del gamonalismo – se da la prestación de servicios gratuitos que los comuneros tienen que realizar para las autoridades, lo que les impedía disponer libremente de su tiempo excedente. Todo ello redundaba en el sometimiento del indio a

una economía estacionaria y de subsistencia; sin posibilidades de acumulación y, por lo tanto, de diferenciación interna.

## **2. El despojo de los pastizales de los indios comuneros; expansión e incremento del número de haciendas.**

Ya en 1895 se muestran signos de una reactivación de la exportación de lanas. Esta demanda externa de lanas estimula a los hacendados o gamonales del sur a expandir sus haciendas y a “comprar” coercitivamente la lana de los comuneros; y no a introducir cambios tecnológicos significativos en el manejo de pastos y ganado.

Una de las formas que utilizan los gamonales para expandir sus haciendas es el despojo directo de las tierras de las comunidades, tal como lo testifica quien fuera agente fiscal en Azángaro por los años que comprende la primera etapa del estudio:

“Después de 1895 se produjo la transformación rápida de las comunidades en latifundios a tal punto que los ayllus han desaparecido en algunas provincias y en las restantes, los pocos que aún persisten, ven sus tierras cercenadas por la avidez de los hacendados que se las anexan...” (9)

El despojo directo de tierras comunales también era enmascarado mediante el procedimiento judicial; pues los indios – a los cuales los gamonales querían usurpar sus tierras – terminaban confinados en la cárcel al final de la tramoya judicial. En este sentido es revelador lo que describe el ya aludido Dr. Frisancho:

“...desde el momento que un hacendado se propone una agresión contra los indios, recurre al abogado a consultarle la combinación del plan; acordado éste, el primero dirige la ejecución del delito, y el abogado inmediatamente que se ha ejecutado, inicia ante el juez, juicio criminal contra los indios que son los verdaderos damnificados, por fantásticos crímenes que él califica de monstruosos. La tramitación del sumario, en fuerza de usos y prácticas inveteradas, no puede dejar de acomodarse a la actuación ya predispuesta por el denunciante, pues, la secular influencia del rabulismo, lo ha reducido al papeleo de los informes periciales y a la recepción de los testigos ofrecidos. Por supuesto, el número de testigos es abrumador, y la uniformidad de sus exposiciones es capaz de llevar la evidencia al ánimo del juez más dubitativo. En fuerza de los elementos de convicción el juez lleva su función dictando auto de culpa contra los acusados. En el plenario, se repite, con ligereza de variantes, lo hecho en la secuela sumarial; sólo que termina con la condena definitiva de los procesados; es decir, con la definitiva reversión de la justicia”. (10)

Es de esta manera que se realiza el despojo de las tierras comunales, empujando a los indios contra los cerros a las peores tierras.

Otra de las formas “legales” utilizadas por los gamonales es la que informa el polifacético estudioso puneño E. Romero: “Otras invasiones fueron legalizadas con la instituciones creadas por el Código Civil, como la llamada INTERDICTO, que resultó un arma violenta y eficaz frente a la ignorancia y el analfabetismo de las masas indígenas”. (11)

Cuando se quiere arrebatar grandes extensiones de pastizales a numerosos indios de comunidades, la modalidad frecuentemente utilizada por los gamonales es la de la inventar una sublevación de indios para tener pretexto de recurrir al uso de la fuerza pública; y luego, de las violentas represiones dedicarse al saqueo y, por lo general, la anexión de las tierras y ganado de los prisioneros, muertos y fugitivos.

Pero, como en el gamonalismo un latifundio tiene valor no sólo por la extensión, sino, sobre todo, por al cantidad de indios adscritos a la tierra, la usurpación de tierras comunales trae aparejado la adquisición de los mismos indios para trabajarla; pues los indios han sido compelidos contra los cerros a las peores tierras y para sobrevivir se ven en la necesidad de perder su libertad personal. O mejor dicho en palabras de Lenin referidas a una situación similar en Rusia:

“El campesino se encuentra en tal estado de estrechez, debido a las tierras usurpadas por el terrateniente, que no tiene más alternativa que morir de hambre o caer en la servidumbre”. (12)

A pesar que para los indios esa es la principal alternativa resultante de la lucha entre gamonales e indios comuneros. No es la única. Ya que precisamente bajo esas condiciones se incubaba el fenómeno del bandolerismo, que es una forma de protesta social individual o de pequeño grupo. Así lo hace saber el juriconsulto puneño José Frisancho Macedo, en una extensa nota que transcribimos:

“Antes de 1910 las indiadas de Samán – distrito de Azángaro, del departamento de Puno – sobrepujaban a los vecinos en la intensificación de labores agrícolas y en actividad comercial, pues recorrían lejanos parajes haciendo intercambio de productos. Por aquel año un hacendado que los explotaba procedió a despojarlos de sus tierras ejidales. Entonces los indios se irguieron en actitud defensiva. Tan legítima actitud – considerada por los hacendados como crimen de rebelión – dio lugar a que acudiera un numeroso destacamento de soldados a batir a los indios. Después de la refriega, en que los indios fueron deshechos despiadadamente, irrumpió la tropa auxiliada por gente mercenaria propia del hacendado sobre las

diseminadas viviendas de los vecinos, entrando a ellas a saco, para apropiarse de cuanto querían y quemar lo restante en la hoguera crepitante de la pajiza cabaña. Por su puesto que, por derecho de conquista, los expedicionarios se adjudicaron todo el ganado de los indios. Después de la tragedia, sobre las lomas de la escueta pampa de Samán, surgieron como espectros centenares de hombres, mujeres, y niños: eran los que por haber huido se salvaron del exterminio (...). Todo lo habían perdido. La justicia social los perseguía como a criminales. ¿Dónde acudir? Sobre la estepa, bajo la indiferencia de los cielos invernales ¿Dónde encontrar ápice de sustento para la madre anciana, para el niño exhausto que llora, lacerante, para la mujer que calla, pero que acaso desfallece porque el hijo que palpita en sus entrañas reclama nutrición?

(...) En Samán la indiada resolvió la dubitación que conflagró su conciencia, lanzándose a la criminalidad. La hasta entonces pacífica comarca, será en adelante guarida de bandoleros. De allí saldrían en noches de horror, ululantes matones que, en pos de presa robarían y matarían, no importa qué a sus propios hermanos, otros indios asaltados en sus viviendas (...) Tal es la génesis del bandolerismo que cunde en todas partes de la sierra: he ahí la tragedia”. (13)

La contraparte del despojo de los pastizales de los indios comuneros es la expansión e incremento del número de haciendas. En tal sentido, existe un hito bien definido que marca dicha expansión e incremento; y que, además, coincide con el inicio del gobierno de Don Nicolás de Piérola en el año 1895. Así lo asevera el doctor Frisancho:

“Desde la independencia del Perú hasta 1895, los terratenientes de la sierra fueron meros conservadores de las haciendas coloniales, sin que en ese lapso se conozca un solo caso de haberse latifundizado las pequeñas parcelas de las comunidades indígenas”. (14)

A comienzos del siglo, cuando aún era muy joven, Manuel Quiroga – uno de los pro – indigenistas más extraordinarios de Puno – hace un aporte sobre la evolución de la propiedad en “La condición de la Propiedad Rústica en Puno”. Tesis presentada en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, para obtener el Grado de Bachiller en derecho.

Por otra parte, Bertram señala algunos años antes el comienzo de la expansión de las haciendas:

“Durante el largo y continuo crecimiento de las fortunas de la industria lanera desde 1880, la forma de respuesta predominante del terrateniente había sido la expansión de sus haciendas a través de la incorporación de tierras ocupadas por indios, pero para la década de 1910 casi todas las grandes haciendas habían sido consolidadas y

los costos sociales de ulteriores expansiones se volvían prohibitivos al fortalecerse la oposición de los indios”. (15)

En este lapso, como demuestra Alberto Flores, se da un gran crecimiento del número de haciendas en desmedro de las propiedades de la Iglesia y de las comunidades, lo que revela, el clima de agitación social que se vivía en aquella época:

PROVINCIAS	AÑO 1876	AÑO 1915
Puno	233	373
Chuchito	49	242
Huancané	54	138
Sandía	7	199
Carabaya	2	125
Azángaro	178	611
Lampa y Ayaviri	182	1536
TOTALES	705	3219 (16)

La expansión de las haciendas a expensas del despojo de las tierras comunales no indica ningún aumento de la productividad, e incluso, ni del volumen de las lanas exportadas. Puesto que en los gamonales el estímulo de la demanda de lanas no opera para su transformación en empresario ganadero; sino para reforzar su poder monopólico, impidiendo por cualquier medio el acceso directo de los indios al mercado de las lanas. Esta observación también la encontramos en Laura Maltby, en su investigación para obtener el doctorado y que abarca el mismo período que nuestro estudio:

“Si el incremento de la cantidad de lana producida en Puno por el mercado internacional no resultó de la mejora de la crianza de ovino o técnicas comerciales, fue por el método disponible más fácil para tal incremento, la expansión física de la cantidad de pastos en posesión de los hacendados”. (17)

El seguimiento pormenorizado del despojo de tierras y por consiguiente la expansión e incremento de haciendas de una de las más connotadas familias de gamonales de Azángaro, es descrito en un folleto anónimo de comienzos de siglo titulado “La mancha que limpia o La biografía criminal de los Lizares”.

Uno de los Lizares, precisamente, fue quien presentó al parlamento un proyecto de ley para erradicar a los indios. Dicho proyecto fue motivo de burlas y su autor de catalogado como un gamonal ultramontano. Sin embargo, esa actitud da pie

para plantear el problema de la modernización. A simple vista, Lizares con su proyecto de erradicación de indios parece un hacendado cavernario, pero su intención es romper, primitiva y directamente, las relaciones sociales existentes.

El indio no sólo representa el resultado de la opresión y explotación colonial y republicana, sino representa, sobre todo, la pequeña propiedad privada basada en el trabajo personal. Y ¿esto qué? Pues, en el siguiente enunciado de Marx hallamos respuesta; "... el modo de producción y de acumulación capitalista, y por lo tanto de la propiedad privada capitalista, presupone la aniquilación de la propiedad primitiva basada en el trabajo personal. Su base es la expropiación del trabajador". (18) Así, fue como en la década del '20 la poderosa empresa norteamericana Cerro de Pasco Co. Erradicó a los indios de las comunidades envenenando transitoriamente sus pastizales, ganado y hasta a los propios indios para expropiarlos, y después de desbrozado el campo de "maleza" implantar relaciones capitalistas y rehabilitar los pastizales en la sierra central bajo la forma de ENCLAVE minero-ganadero. Por la misma fecha, los ingleses tuvieron a nivel de ideas erradicar a los indios de las altiplanicies de Cuzco y Puno para desarrollar capitalistamente la ganadería ovina, pero desistieron. Esta última situación que se presentó en Puno, será tratada en la última etapa del presente estudio; puesto que es el período de tiempo que le corresponde.

### 3. La respuesta de los indios.

La respuesta a los abusos de los gamonales, por lo general ha venido de los indios comuneros; no se desconoce que también los indios de haciendas han realizado acciones en protesta a su situación, pero de ellas se tiene menor información, tal vez, porque al darse en los linderos de las haciendas han sido reprimidas sin que trascienda y también porque la sujeción al gamonal era casi absoluta. Por esta razón nos concretaremos a la respuesta que ha dado las comunidades.

La respuesta de los indios ante el gamonalismo ha sido diversa: constitución de escuelas, defensa legal ante los poderes públicos, levantamientos campesinos, bandolerismo, etc.

Los intentos por **constituir escuelas** deben ser tomadas como una de las actitudes defensivas de los indios. Ellos querían aprender a leer, escribir y a realizar cálculos económicos. Querían premunirse de instrumentos para ejercer las libertades

civiles, concurrir directamente al mercado y recurrir directamente ante los poderes del Estado.

Con el fin de obtener escuelas los indios, año tras año, han elevado solicitudes al Supremo Gobierno para que le designen solamente profesores; puesto que ellos aportaban el terreno, el local y el mobiliario de la escuela, pese a esos aportes, sus peticiones resultaron infructuosas por interposición de los gamonales. Y es más, cuando lograban persuadir a algún “misti” para que les oficie de profesor, los gamonales trataban de disuadirlo por cualquier medio; y si aún se mantenía firme el profesor, entonces incendiaban y arrasaban la escuela. Así queda patentizado el aserto de J. C. Mariátegui:

“Una igualdad que no existe en el plano de la economía y de la política no puede tampoco existir en el plano de la cultura (...) la enseñanza obedece a los intereses de orden social y económico”. (19)

Aunque los indios recurran al **poder judicial**, patrocinados por abogados proindigenistas, no es garantía suficiente para que el juez de la provincia falle imparcialmente; puesto que el gamonalismo controla también al poder judicial. Esto se corrobora con la información proporcionada por quien nada menos fuera agente fiscal de Azángaro por esos años:

“(...) no existe un solo caso, absolutamente uno sólo, en que el indio, no obstante de haber sido víctima de frecuentes crímenes, haya alcanzado justicia contra algún hacendado. Por eso, al convencerse de la irrisoria eficacia de la sanción legal, ha estallado en la reacción violenta de la sublevación o alzamiento contra los terratenientes (...)”. (20)

Ante la frustración de alcanzar justicia en la provincia o el departamento, los indios alientan la esperaza de ser escuchados y de que sus demandas sean acogidas en la capital de la república. En vista de ello, envían **mensajeros o delegados indios a Lima** para presentar solicitudes y memoriales al Presidente de la república y a algunos parlamentarios indigenistas; así mismo, visitan las redacciones de los periódicos, donde denuncian los abusos de que son víctimas y claman justicia. Los indios que llegaban a Lima fueron acogidos y orientados en sus gestiones principalmente por la Asociación Pro – indígena; puesto que su metodología era esa. (21)

En 1901 los indios de Santa Rosa de Juli, provincia de Chucuito, vienen en delegación a Lima a exponer sus quejas contra el subprefecto Don Mariano Vicente Cuentas quien obliga a los doce ayllus de la localidad a realizar trabajos gratuitos para construir edificios públicos y casas de los gamonales. El entonces prudente Candamo dio

apoyo a los indígenas y envió al Dr. Alejandrino Maguiña como comisionado del Gobierno para recoger información y recepcionar los memoriales que presentaran los indios en Juli.

Es a raíz de estos hechos que en 1903 el Mayor Teodomiro Gutiérrez Cuevas reemplaza a Cuentas en la Subprefectura de la provincia de Chuchito. El nuevo subprefecto, que posteriormente – en 1914 – adoptara para el combate el nombre de “Rumi Maqui” (Mano de piedra) realizará una acción mayor a favor de los indios aboliendo los trabajos gratuitos y “el reparto de las lanas” lo que significó un golpe demoledor a los cimientos del gamonalismo en tanto suprimió una de sus principales fuente de acumulación.

El mayor Gutiérrez también abrió una escuela dominical en el atrio de la iglesia de San Pedro de Juli, necesidad sentida por los indios que querían entrar en la esfera del mercado con nociones de lectura y cálculo para sus operaciones. Pero para ello, a la vez, representaba otro golpe al gamonalismo que usufructuaba de la ignorancia del indio.

Muerto, al poco tiempo, el presidente Candamo, lo sucedió Don Serapio Calderón, terrateniente cuzqueño, quien accedió a la solicitud de los parlamentarios puneños. Así fue destituido el mayor de caballería Teodomiro A. Gutiérrez Cuevas como subprefecto de Chucuito.

De inmediato los indios solicitaron al nuevo gobernador la restitución del subprefecto Gutiérrez, lo que resultaba algo totalmente paradójico puesto que todas las autoridades explotaban a los indios y siempre los indios se quejaban de las autoridades. Es por ello, que Gonzáles Prada escribe un artículo titulado: “Autoridad humana”, y de él extraemos el siguiente párrafo:

“...algunos millares de indios claman porque no se renueva de sus funciones a un subprefecto... No hace muchos días un grupo de senadores y diputados del departamento de Puno solicitó la inmediata deposición de Gutiérrez. Los solicitantes no alegaron causa legal ni motivo serio; parece que alguien adujo como razón inamovible que “no destituir al subprefecto de Chucuito después de haberlo solicitado a una fracción del congreso implicaba inferir un desaire a los representantes”. Lo de siempre: el gamonal que en las provincias fragua las elecciones tiene por defensor en Lima al elegido del fraude: simple cambio de servicios entre buenos compadres”. (22)

De la afirmación contenida en la parte última del párrafo se darán cuenta, poco a poco, lo indios por experiencia propia.



Otra delegación de indios llegó a Lima en octubre de 1911:

“Han venido a esta imprenta Melchor Ramos y Gregorio Mamani (...) son indígenas netos, puros sin mezcla de otras razas, han venido como mensajeros de los distritos de Santiago de Pupuja y de Arapa, de la provincia de Azángaro (...). Pusieron en nuestras manos el memorial de doce páginas que han elevado al gobierno, el cual contiene graves acusaciones contra el vocal de la corte de Puno, Dr. Alejandro Cano quien posee las fincas de Ccalla y Charquismo en la provincia de Azángaro y cuyos empleados resultan la más grave amenaza contra los indígenas, pues los actos de bandolerismo que cometen, rayan en lo inverosímil. Dicen que el propio vocal apoya y alienta a sus empleados. Cuentan un caso concreto que el Dr. Cano fingió comprar el fundo de Llallahua a quien no era propietario, expulsó al verdadero, destruyó los enseres y arrojó al ganado que allí pastaba. El prefecto Álvarez tuvo noticia de hecho y mandó que se restituyera a su dueño, pero sólo se llegó a cumplir en parte.

El memorial es un hacinamiento de atropellos y desgracias. Ojalá en esta vez se les escuche y no clamen en medio del más doloroso abandono”. (23)

Una forma poco usual de reaccionar de los indios ante el abuso de un gamonal, fue la de **buscar la protección de otro gamonal**, que tuviera rivalidad con el anterior. Al respecto, es muy ilustrativo el caso que sucedió en el distrito de Chupe(a?), provincia de Azángaro:

“los señores Salas (hacendados de la provincia de Azángaro) también hacían uso de la prepotencia contra la gente campesina. Los campesinos para defenderse de esa prepotencia se fueron en busca de un amo y lo encontraron en la persona del Sr. Angelino Lizares Quiñónez, quine tenía mucha influencia en la provincia. Este se presentó como el lobo que se disfraza de cordero e hizo de su propiedad a todo el distrito de Chupa. De 1912 a 1925, sólo una pequeña parte de Chupa era parcialidad o de pequeños propietarios. Todos los vecinos de ese entonces eran amigos de Lizares y sino... pobre de que que no lo era, ese estaba en la cárcel o tenía que huir a Bolivia”. (24)

Los indios, en su afán de defenderse del gamonalismo buscan aliados en su lucha; ero esta vez, de tipo diferente al descrito en líneas anteriores. Para ello **se agencian la venida de pastores adventistas extranjeros**.

La penetración de los adventistas en Puno, data de 1913. Ese mismo año se suscita la querrela del indio Manuel Zúñiga contra el obispo Valentín Ampuero a raíz de la instalación en la parcialidad de Platería del misionero adventista Fernando Stahl y de la creación de una escuela. A raíz de su prédica los indios de dicha parcialidad no aceptaban realizar servicios sin paga a las autoridades del distrito. Esto genera la ira de los gamonales y autoridades. (25)

Por último, una de las formas de responder ante la violencia del gamonalismo, que se diferencia de todas las otras, es emplear, como último y desesperado recurso, **la violencia** misma: a la fuerza oponerle la fuerza. Por ello es que a lo largo de la historia de Puno se suceden numerosos movimientos campesinos.

Desalentados los indios por la no restitución del ex subprefecto Gutiérrez, en 1904, se levantan en Zepita y Pomata (provincia de Chucuito). Un regimiento del ejército va en apoyo de los “mistis” y termina en una violenta represión.

En 1905 se levantan los indios, de Ilave (provincia de Chucuito) contra las autoridades ediles, quienes impusieron el impuesto a la venta de ganado o “sisá”. Se produce una violenta represión que se extiende a otras provincias de Puno y a los departamentos de Cuzco y Apurímac. Esto permitió a los latifundistas imponer con mayor energía su dominio sobre los comuneros.

Como vemos todos los años se realizan levantamientos en defensa de sus propiedades: Chupa (Azángaro) 1909; Azángaro 1911; Pomata (Chucuito) 1912; Juli (Chucuito) 1912; San Antón (Azángaro) 1912; Huancané 1913; Samán, Arapa, Caminaca y Achaya 1913; Escanchuri (Azángaro) 1913.

En el mismo año, el 14 de setiembre, según Gilberto Salas se produce “El formidable combate entre las tropas de línea y los indios en la pampa de Samán”. (26)

En suma, los indios de las comunidades, que no estaban sujetos a un latifundio, apelan a cualquier recurso en irían tomando conciencia, a través del proceso de la vida misma, que tenían que confiar en sus propias fuerzas y en ingeniarse la manera de crear organizaciones autónomas de campesinos. Para lo cual, como veremos luego, empezarán a iniciar acciones que subvierten el orden establecido.

#### **4. Contribución al planteamiento del “problema del indio”**

En la capital de la República no sólo había predominancia del pensamiento conservador, sino también existían personalidades y pequeños grupos de exponentes del pensamiento renovador y radical que se preocupaban, desde diversas perspectivas, por la población indígena. Entre las personalidades más destacadas figuran Santiago Giraldo, González Prada, Pedro S. Zulen, Joaquín Capelo y Dora Mayer.

Los pequeños grupos tenían una abigarrada composición, pues sus miembros lo constituían anarquistas, socialistas, masones, libre pensadores, protestantes, jóvenes intelectuales, aristócratas de espíritu romántico, etc.

El puneño Santiago Giraldo fue el primer parlamentario peruano que apoyó una huelga obrera y que difundió la idea socialista en el parlamento. Ha sido autor de una extraordinaria obra que apareció en 1903 en Lima: “La raza indígena en los albores del siglo XX”. Esta obra de 168 páginas aún es poco conocida y difícil de ser hallada. Igual suerte corrieron los pocos números que editó del periódico “El indio” que circuló por la misma época (27). Este abogado acogió y guió en Lima a la primera delegación de indios puneños que llega a Lima a reclamar justicia, al iniciarse el presente siglo.

Gonzáles Prada, el valiente crítico social de verbo encendido y vigoroso, se hace presente al iniciarse el siglo con su artículo titulado Autoridad Humana, en el que publicita un paradójico reclamo que hacen los indios de Chucuito para intentar la restitución del ex subprefecto Teodomiro Gutiérrez Cuevas, en ese artículo pasa revista sucintamente a algunas masacres de indios en Puno. Por esa misma fecha plantea el llamado problema indígena y precisa la vía de solucionarlo:

“¿De sólo ignorancia depende el abatimiento de la raza indígena? (...) Donde las haciendas de la costa suman cuatro o cinco mil fanegadas, donde las estancias de la sierra miden treinta y hasta cincuenta leguas, la nación tiene que dividirse en señores y siervos. (...) Se requiere también poseer un ánimo de altivez y rebeldía, no de sumisión respeto con el soldado y el monje. (...)

Nada cambia más pronto ni más radicalmente la psicología del hombre que la propiedad: al sacudir la esclavitud del vientre, crece en cien palmos. Con sólo adquirir algo, el individuo asciende algunos peldaños en la escala social, porque las clases se reducen a grupo clasificados por el monto la riqueza”.

**“La cuestión del indio, más que pedagógica, es económica, es social. ¿Cómo resolverla? (...) Si el indio aprovechara en rifles y cápsulas todo el dinero que desperdicia en alcohol y fiestas, si en un rincón de su choza o en el agujero de una peña o cueva escondiera un arma, cambiaría de condición, haría respetar su propiedad y su vida. A la violencia le respondería con la violencia, escarmentando al patrón que le arrebatara las lanas, al soldado que le recluta en nombre del gobierno, el montonero que le roba ganando y bestias de carga.**

**Al indio no se le predique humildad y resignación sino orgullo y rebeldía. (...) En resumen: el indio se redimirá merced a su esfuerzo propio, no por la humanización de sus opresores”.** (28)

El pensamiento y la integridad moral de Gonzáles Prada se hará extensiva en Puno a través del Dr. Francisco Choquehuanca Ayulo, con quien mantuvo amistad personal.

El nombre de Pedro Salvino Zulen está íntimamente ligada al de la Asociación Pro – indígena, ya que cuando aún era alumno de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos, fundó en Lima, el 13 de octubre de 1909 dicha asociación y fue, junto con Dora Mayer, su principal animador hasta que dicha institución se extinguió en mayo de 1916; él ocupó la secretaría general y ella estuvo encargada de las publicaciones. El origen de la Asociación se puede encontrar en los conversatorios que se organizaban en el centro universitario. Este centro estuvo conformado su mayoría por jóvenes intelectuales aristócratas, entre los cuales figuraban Oscar Miró Quesada, Víctor Andrés Belaúnde, los hermanos Alayza y Paz Soldán, José de la Riva Agüero y otros.

Fue Pedro Zulen –“mestizo de chino y criollo”, como diría Basadre– quien introdujo en esos conversatorios la discusión sobre “El problema Indígena”; así lo asevera Dora Mayer: “Yo conocí a Zulen el 24 de abril de 1909, con motivo de la discusión sobre el problema indígena propuesta por él en las conversaciones organizadas por el Centro Universitario”. (29) Hablando en tercera persona, la misma Dora Mayer nos ha dejado otro testimonio del origen de la Asociación Pro – Indígena, en el que se destaca su participación:

“A iniciativa de la señorita Julia Rosa B. Delaney concurrió a tan interesantes actuaciones varias veces Dora Mayer y se entusiasmó hasta el punto de participar en el debate con un discurso pronunciado el 24 de abril de dicho año. Pedro S. Zulen acogió las ideas vertidas en el discurso y se manifestó dispuesto a constituirse en ejecutor de ellas; así nació la Asociación Pro-indígena, que fue fundada formalmente el 13 de octubre de 1909”. (30)

En sus memorias Víctor A. Belaúnde tiene las siguientes frases de reconocimiento para Dora Mayer: “Llevamos (...) a la Secretaría [de la Asociación] a la señorita Dora Mayer que consagró su vida, su inteligencia y su actividad constante a esta obra”. (31) Exactamente lo mismo podría decirse de Pedro Zulen.

Pedro Zulen hizo numerosas denuncias contra los abusos de que fueron víctimas los indios. Como uno de los tantos ejemplos pudiera revisarse el documento: “Recurso de Pedro S. Zulen sobre el cobro injusto de **contribuciones** en Puno”. Publicado en la prensa limeña a fines de enero del año de 1912. En la revista de la Asociación pro-Indígena, que dirigía Dora Mayer, apareció en su primer numero –

octubre de 1912- Un artículo de Pedro Zulen: “¿Cómo celebraremos nuestro centenario?”; ahí empieza a contribuir con el planteamiento del problema del indio:

“El feudalismo no ha sido desterrado todavía de la humanidad, porque existe en todas las secciones del territorio peruano. He aquí el país de esclavos que se llama “La República del Perú”. (...) ¿No será posible transformar ese estado social indigno sustrayendo a nuestro indígena de la condición servil en que se halla, haciéndolo ciudadano altivo, consciente de quien hoy es un analfabeto triste y pordiosero?... (33)

Joaquín Capelo, uno de los más altos exponentes de la filosofía positivista en el Perú, es otra de las personalidades vinculadas a la Asociación Pro – Indígena. De él, Víctor Andrés Belaúnde rememora en sus memorias: “Como lo he recordado formamos la Asociación Pro – Indígena llevamos a la presidencia al Doctor Joaquín Capelo, el más prestigioso e influyente tribuno de nuestro parlamento”. (34)

Una llamada de atención sobre la intensa labor parlamentaria de Joaquín Capelo en defensa de los indígenas, nos la hace el prestigioso historiador Jorge Basadre:

“Algún día será preciso catalogar y clasificar todas las denuncias que en la cámara de senadores hizo Joaquín Capelo a favor de los indígenas. Aparte de sus intervenciones mencionadas en otras páginas del presente libro, se ha de recordar, aquí, tan sólo como ejemplo, unas cuantas entre las muchas que tuvo a lo largo de su intensa labor parlamentaria.

Así en la sesión del 4 de agosto de 1911 reclamó contra los abusos cometidos en Chucuito con motivo de la conscripción militar al extremo de hacerse enrolado a mores de edad y a casados y de haberse producido robos y atropellos.

En la sesión del 11 de Agosto de 1911 pidió acción judicial contra atropellos cometidos en Puno, Andahuaylas y Oyón”. (35)

La asociación tuvo delegado en el ámbito nacional especialmente en los departamentos y provincias más densamente pobladas de indios y mantuvo una correspondencia profusa con el interior del país.

Así como en Lima, también en el interior del país existían personalidades que colaboraban con la causa de los indios. En Arequipa se ha de mencionar a los abogados Modesto Málaga y Francisco Mostajo, ambos delegados de la Asociación Pro – Indígena. Es pertinente advertir, que así como la proporción de personalidades que colaboraban con los indios en “provincias” era menor, así también el riesgo que corrían esas personas era mayor en “provincias” que en Lima, por ser el ambiente “provinciano” mucho más pequeño y cerrado. De ahí el mérito de los abogados puneños Francisco Choquehuanca

Ayulo, de Lampa, y Manuel A. Quiroga, de Pomata; ambos delgado de la Asociación Pro-Indígena.

## NOTAS

- (1) OLIART, Garmendia Carlos. “Cómo y Quiénes fundaron la primera fábrica de tejido de lana en el Perú”. P. 26. Trascrito por José Tamayo en la crisis textil del siglo XIX. En *Scientia et Praxis*. Revista de la Universidad de Lima, N° 13. Lima, 1977, p. 65.
- (2) REVILLA, Julio. Industrialización temprana y lucha ideológica en el Perú: 1890 – 1910. En *Estudios andinos*. Revista de la Universidad del Pacífico, Año IX, N° 17-18. Lima, 1981, p.14.
- (3) FRITTY, T. K. Trevor, I. Williams. Op. cit. p. 849.
- (4) Marx, Carlos. Op. cit. p. 759.
- (5) En cuanto al manejo de ganado en la haciendas se puede consultar la Monografía de Puno de Emilio Romero, en el capítulo titulado “El Régimen de las haciendas”.
- (6) Ver: Manuel Burga y Wilson Reátegui. Lanas y capital mercantil en el sur, lanas Ricketts, 1895 – 1935. IEP, Lima, septiembre 1981.
- (7) CUENTAS, Alberto. Mariano Vicente Cuentas. Biografías microscópicas. Imprenta Portugal, Arequipa, 1953, p. 45.
- (8) Periódico El Nacional.
- (9) FRISANCHO, José. Del jesuitismo al indianismo y otros ensayos. Impresión y fotograbados. C. F. Southwell, Lima, 1928, pp. 30-31.
- (10) FRISANCHO, José. Algunas visitas fiscales concernientes al problema indígena. Lima, 1916, p.11.
- (11) ROMERO, Emilio. Biblioteca “Perú Vivo”. Editorial Juan Mejía Baca, Lima, 1966, p. 15.

- (12) LENIN. Proyecto de discurso sobre el problema agrario en la segunda Dima del Estado. (1907). Obras completas. Tomo XII, p. 259. Editorial Cartago, Buenos Aires, 1969.
- (13) FRESANCHO, José. Algunas visitas fiscales concernientes al problema indígena. Op. Cit.
- (14) IBID.
- (15) BERTRAM, G. La industria lanera en el sur peruano 1919 – 1930. En Apuntes. Revista semestral de Ciencias Sociales, año III, N° 6, 1977. Centro de investigaciones de la Universidad del Pacífico, Lima, Perú, p. 7.
- (16) FLORES Galindo, Alberto. La oligarquía arequipeña y los movimientos campesinos. En Kapsoli, Wilfredo. Los movimientos Campesinos en el Perú 1879 – 1965. Delva Editores, Lima, 1977, p. 223.
- (17) MALTBY, Laura Louise. Indian revolts in the altiplano. The contest for land 1895 – 1925. Thesis, Harvard College, 1972, p. 36. “If in the amount of wool produced in Puno for the international market was not result of improvement in sheep raising or marketing techniques, the easiest method available for such an increase was a physical expansion of the amount of grazing land in the possession of the hacendados”.
- (18) MARX, Carlos. Op. Cit. p. 754.
- (19) MARIATEGUI, José Carlos. Enseñanza única y enseñanza de clase. Obras completas, Vol. 14, p, 44. Empresa editora Amauta.
- (20) FRISANCHO, José. Algunas visitas fiscales concernientes al problema indígena. Op. Cit. p. 11.
- (21) Así lo señala Dora Mayer en: Lo que ha significado la Asociación Pro-Indígena. (Escrito a petición de José Carlos Mariátegui). Revista Amauta N° 1, pp. 20 al 23. Lima, Set. 1926. “La asociación Pro – Indígena significaba para los historiadores lo que Mariátegui supone: un experimento de rescate de la atrasada y esclavizada raza indígena por medio de un cuerpo protector extraño a ella, que gratuitamente y por vías legales ha procurado servirles como abogado en sus reclamos ante los poderes del Estado. (...) siempre su actividad ha marchado ceñida estrictamente a los hechos prácticos y al lado de la ley del orden. El material doctrinario que parcamente ha ofrecido como complemento de su acción fiscalizadora del abuso, se distingue por un marcado carácter constructivo.



- (22) GONZALEZ Prada, Manuel. Autoridad Humana. Artículo aparecido en Prosa Menuda. Editorial Imán, Buenos Aires, 1941.
- (23) Diario El Comercio. Lima, 26 de octubre de 1911, edición de la tarde.
- (24) RENGIFO, Antonio. Fragmento de una entrevista realizada al Gobernador del distrito de Chupa. Chupa, Azángaro, febrero de 1968.
- (25) RENGIFO, Antonio. “Semblanza del Mayor de caballería Teodomiro Gutiérrez Cuevas “Rumi Maqui””. Revista Campesino. N° 7, Lima, 1977.
- (26) SALAS, Gilberto. Monografía sintética de Azángaro. Editorial Los Andes. Puno, 1966.
- (27) En la Biblioteca Municipal de Puno existieron libros, folletos y periódicos valiosos para el estudio de los movimientos campesinos hasta el fallecimiento del Sr. Carlos Zegarra, culto y celoso bibliotecario; pero, lamentablemente, después “desaparecieron”.
- (28) GONZALES Prada, Manuel. Nuestros indios (1904), en Horas de lucha. Editores Latinoamericanos, Lima, Perú. p. 213.
- (29) MAYER, Dora. Zulen y yo. Testimonio de nuestro desposorio ofrecido a la humanidad. Imprenta Gracilazo, Lima, 1925.
- (30) El deber pro-indígena. Año IV, n° 43, Lima, Abril de 1916, pp. 245 - 246.
- (31) BELAUNDE, Víctor Andrés. Planteamiento del problema nacional. En Memorias. III parte, Lima, 1962, pp. 54-55.
- (32) El Deber Pro-indígena. Año I, n° 1, Lima, octubre de 1912, p. 3.
- (33) Op. Cit. pp. 6-7
- (34) BELAUNDE, Víctor Andrés. Op. Cit.
- (35) BASADRE, Jorge. Historia de la República. Tomo VIII, P. 3659.

SEGUNDA ETAPA:

### **El auge de las exportaciones de lanas (1914 – 1919)**

Como es lógico suponer, al estallar la Primera Guerra Mundial la economía nacional estuvo casi paralizada por el cierre de los principales mercados; pero esto sucedió por breve tiempo. De inmediato, como ocurre en toda guerra donde intervienen alguna potencia mundial, se incrementaron vertiginosamente la cotización de nuestras principales materias primas; entre ellas, la lana y la fibra de alpaca.

La demanda de materias primas, por la coyuntura bélica, dio el golpe de gracia a los que propugnaban la industrialización del país a fines del siglo pasado y a principios del presente. La repercusión de la guerra en la economía del país fue la siguiente:

“...propició el afianzamiento del sector exportador, junto a una mayor penetración del capital extranjero (esencialmente norteamericano) en el sector. Esta excepcional coyuntura condujo a que los esfuerzos de capitalización de los grupos con intereses diversificados (...), se dirigieran a las ramas exportadoras en razón de las grandes posibilidades de ganancia en desmedro de las ramas no-exportadoras. De esta manera la evolución favorable de la balanza comercial del país, presionó a la reevaluación del tipo de cambio favoreciendo al compra de bienes importados, con mayor perjuicio del sector no-exportador”. (1)

En este período se abre específicamente una coyuntura excepcional para el mercado de las lanas, como consecuencia del incremento de la demanda de materias primas por efecto de la Primera Guerra Mundial (1914 – 1917), las exportaciones de

lanas por el puerto de Mollendo se incrementaron en un 40% en el período entre 1914 – 1917.

Otra característica de esta coyuntura es el desplazamiento de Inglaterra, por parte de Estados Unidos, del mercado de la lana proveniente del Perú; debido tanto a las dificultades del transporte, provocada por la guerra, como por apretura del Canal de Panamá. Como dice Mariátegui:

“La exportación a Inglaterra que en 1898 constituía el 56.7% de la exportación total, en 1923 no llegaba sino al 33.2%. En el mismo período la exportación a los Estados Unidos subía del 9.5% al 39.7% y este movimiento se acentuaba más aún en la importación, pues mientras la de Estados Unidos en dicho período de veinticinco años pasaba del 10.0 al 38.9%, la de Gran Bretaña bajaba del 44.7% al 19.6%”. (2)

El Canal de Panamá facilitó el comercio con la costa atlántica de EE.UU., donde se encontraban los mercados laneros de Boston y Nueva York.

También es característico de esta coyuntura el resquebrajamiento de la hegemonía que detentaba la fibra de alpaca en las exportaciones, siendo en **1917** superada por la demanda de lana de ovino.

El intento de modernizar la producción lanas no se produjo: puesto que los industriales textiles suspendieron por la coyuntura de la Guerra Mundial, las exigencias del mejoramiento de calidad y el envío de técnicos a las fuentes proveedoras de materia prima. También fue por ello que los pocos terratenientes con visión empresarial y que se capitalizaron en la época de auge, no invirtieron en mejorarla calidad de la lana. Lo que sí realizaron fue un intento modesto de librarse de la dependencia de las casa exportadoras en 1919, años que marca la cotización más alta de las lanas peruanas.

El auge exportador puso en tensión a las principales fuerzas sociales. Los “gamonales” se esforzaron por hacer sentir su poder y obtener por cualquier medio la mayor cantidad de lana para su venta a las casas exportadoras de Arequipa. Los indios de las parcialidades opusieron resistencia para no dejarse arrebatar sus pastizales ni su ganado. Y, a la vez trataron de concurrir al mercado en igualdad de condiciones. Simultáneamente continuaron enviando mensajeros a Lima, para reclamar justicia. El adventismo, en la provincia de Chuchito, logra consolidar sus posiciones, pese a la agresión desenfrenada de los gamonales en alianza con la iglesia católica.

## 1. La agresión de los gamonales y la respuesta de los indios

La mayoría d hacendados continuaron con la usurpación de tierras y ganado de los indios, para responder a la acelerada demanda del mercado externo. Ello ocasión violentos enfrentamientos entre los indios y los gamonales, contando, siempre, estos últimos con el auxilio del ejército cuando sus propias fuerzas resultan insuficientes.

Ambos contendientes apelas a todos los recursos disponibles. Los indios reaccionan de diversos modos, según sus posibilidades y conciencia de su situación.

Cuando los indios se cansan de hacer gestiones en Puno y de no obtener justicia ni apoyo de la autoridades políticas o judiciales, se dan cuenta que el gamonalismo es omnipotente en Puno; entonces les aflora la esperanza, de que sus peticiones tengan acogida en la capital de la república y deciden enviar a sus representantes a Lima. Por ello es que Emilio Romero se percatará que “ir a quejarse a Lima es el último recurso de los humildes en todas las provincias”. (3) Para tal fin, y por propia iniciativa, se reúnen grupos de indios; en estas reuniones eligen delegados y hacen aportes de lana para cubrir, hasta cierto punto, los gastos del viaje de los delegados. Los indios que salen elegidos son los más activos en sus quejas y; los que, a su vez, tienen extraordinarias cualidades de dirigentes. Así también procedieron las delegaciones de indios que llegaron a Lima en los años anteriores a la presente etapa de este estudio.

Los indios puneños que aceptan la representatividad de las comunidades o parcialidades de Puno para denunciar a los gamonales y reclamar justicia, asumen un gran riesgo; puesto que contra ellos los gamonales desatan una serie de represalias, incluso, antes de viajar a Lima. Tal es así, que cuando Andrés Mayta se aprestaba a viajar a Lima el subprefecto Vizcarra lo apresa y, al poco tiempo, lo decapitan en la cárcel de Juli. (4) En abril de 1914, cuando apenas regresaban de Lima a Azángaro Juan Callo Apaza y Manuel Ayamamani fueron apresados arbitrariamente. (5) No son muchos los delegados que después de haber cumplido su cometido en Lima han sobrevivido al retornar a Puno. Ahí, los gamonales, los envuelven en juicios criminales o incluso -sin mediar juicio alguno- los confinan en la cárcel; por último, también suelen asesinarlos impunemente.

En agosto de 1916 llega a Lima Eduardo Quispe y Quispe, representado a la comunidad de Santiago de Pupuja (provincia de Azángaro) (6), Cecilio Velásquez,

Timoteo Flores y C. Llauta representando a los Ayllus de Maquera, Inea y Ajara, San Pablo, Balceros y Santa Rosa (Provincia de Chucuito). Traen un memorial firmado en Llagueta – cerca de Santiago de Pupuja– por más de trescientos indios para entregarlo al “Señor Gobierno de Gracia y Justicia” (Se refieren al Presidente de la República). Así mismo, traen la misión de quejarse por los despojos de tierras que han sufrido los comuneros de Santiago de Pupuja de parte de la familia de Pascual Dianderas y de Felipe Aguirre. Igualmente, los comuneros de Santa Rosa de Chucuito, por igual motivo, denuncian a don Justo Pastor, gobernador de ese pueblo. Esta delegación permaneció varios meses en Lima y recibió el apoyo del Dr. Santiago Giraldo, del General Andrés A. Cáceres y de la Asociación Pro-Indígena. Por último, piden garantías a las autoridades “para que a nuestro regreso los gamonales no nos corten el cuello, ni nos maten a palos”. (7).

Ya en las finales de la Asociación Pro-indígena, Dora Mayer –quien había sido una de las personas que más había ayudado en Lima a los mensajeros indígenas y quien sabía por propia experiencia de los resultados que los indios obtenían de sus gestiones ante el gobierno central; exclamó, entre furiosa e indignada:

“Basta de engaños: en Lima no se consigue nada a favor del indio de Puno, ni de los demás departamentos del Perú. En Lima solamente se consigue tropa para sofocar un levantamiento de indios exasperados”. (8)

Poco antes otro conspicuo representante de la Asociación Pro-Indígena, don Joaquín Capelo llegó a una conclusión parecida a la de Dora Mayer: “El hombre debe combatir y no llorar” (9)

Los enfrentamientos violentos y sangrientos ocurrieron por iniciativa de los gamonales y, como reacción, por el lado de los indios.

En 1914 los indios de la isla Amantani se levantaron contra los abusos que se cometían en la hacienda. Como saldo hubo una matanza de indios.

En 1915 se produce el levantamiento en Azángaro, dirigido por *Rumi-Maqui* (Mano de piedra), ante la explotación masiva en la región de Puno. Este levantamiento tenía la perspectiva de comprometer a indios de Puno, Cuzco, Apurímac y Abancay. Producido el enfrentamiento, los indios son derrotados; pues no tenían una preparación militar capaz de enfrentar al ejército. Los gamonales se aprovecharon para dedicarse al saqueo y robo de ganado. (10)

Los otros enfrentamientos que se dieron por usurpación de tierras y abusos de gamonales fueron: Huata (Chucuító) 1916; Santiago de Pupuja (Azángaro) 1916; Cuyo Cuyo (Sandía) 1917; Chacamarca y Ancayo (Azángaro) 1917; Chucuító y Azángaro 1917.

Como ya hemos dicho, los beneficiados con estos movimientos campesinos fueron los hacendados o gamonales, que, en muchos casos se quedan con las tierras de los sublevados y se dedicaban al saqueo de sus pertenencias y ganado.

## **2. El adventismo, un aliado de los indios.**

Los indios, en un principio, buscaron en el adventismo un aliado para continuar defendiéndose de los gamonales, y de los “curas”, que además de esquilmarlos los tenían controlados ideológicamente. Siendo así que por iniciativa de los indios de la parcialidad de “La Platería” (Acora) llegó a Puno en 1913 la primera misión adventista, a cargo de Fernando Stahl. Este pastor trabajó once años en la zona aymará y su nombre está ligado al del extraordinario dirigente indio Manuel Z. Camacho.

Durante el período que abarca esta segunda etapa del estudio –1914/1919– la acción de la Misión Adventista se va a circunscribir a partir de Platería, su centro de irradiación, a la zona circunlacustre; zona que se caracteriza por la existencia de pocas haciendas, principalmente medianas o pequeñas que colindan con numerosas parcialidades o comunidades de indios, indios que hablan lengua aymará. Esta zona circunlacustre forma parte de las provincias de Chucuito y Huancané.

La gran receptividad de los indios de las parcialidades o comunidades –que eran los indios no adscritos a la hacienda de ningún gamonal– a la propaganda adventista se debió, sobre todo, a la introducción del valor de la igualdad –fundamento de las relaciones de mercado– y, además, al apoyo emocional ante los sufrimientos de los indios; así como también a la asistencia educativa y sanitaria.

Los indios adventistas no consumían licor, no *chacchaban* coca, se resistían a realizar trabajos gratuitos, y no aceptaban “cargos” para las fiestas patronales, donde se dilapidaba el excedente económico acumulado durante el año. Estos indios, pues, estaban capacitados para entrar al circuito económico sin ser engañados por los “alcanzadores”, y, además, tenían el criterio y las posibilidades de la acumulación utilizando en beneficio propio su tiempo libre. Todo ello mermaba las bases del gamonalismo, de allí la respuesta violenta por parte de los hacendados y autoridades a esta influencia. Los

gamonales utilizaron a sus propios indios y a toda la clerigalla católica para desatar una verdadera guerra religiosa contra los indios adventistas de las comunidades. A pesar de todo, los indios contaron con un singular y valiente defensor. El abogado Francisco Choquehuanca Ayulo, quien era delegado en Puno de la Asociación Pro-indígena y estaba identificado con las ideas de Gonzáles Prada. (11)

Ya es por esta época la labor inicial de los adventistas entre los indios fue reconocida y admirada por Teodomiro Gutiérrez Cuevas, Dora Mayer y Pedro Zulen. Este último, por encargo de la Asociación Pro-Indígena hizo una visita de inspección a la comunidad de Ccota que está muy cerca de Platería.

Si bien podemos ver toda esta influencia positiva del adventismo, no podemos olvidar que su labor era de pacificación de los espíritus, esperando que la justicia se haga en el cielo. Por ello el campesinado rebasará, en varias ocasiones, esta concepción y se continuarán dando los enfrentamientos violentos contra los gamonales.

## NOTAS

- (1) MADUEÑO, Víctor A. La Primera Guerra Mundial y el desarrollo industrial del Perú. En: Estudios andinos. Revista del Centro de Investigaciones, Universidad del Pacífico. Año IX, n° 17 -18, p. 50. Lima, 1981.
- (2) MARIÁTEGUI, José Carlos. Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Editora Amauta. Edición Popular. Undécima edición. Lima, 1972. p. 26.
- (3) ROMERO, Emilio. Biblioteca “Perú Vivo” Op. Cit., p. 35.
- (4) MAYER, Dora. La historia de la sublevaciones indígenas en Puno. Primera Parte. En El deber Pro – indígena, órgano oficial de la Asociación Pro-indígena.
- (5) Diario El Comercio. Lima, 13 de Abril de 1914. p. 1.
- (6) Este mismo Eduardo Quispe y Quispe fue candidato a la Presidencia de la República por el Partido Comunista Peruano en las elecciones nacionales de 1931. También es pertinente acotar que los comuneros de Santiago de Pupuja se distinguen por se ceramistas. De esta comunidad es originario el llamado “Torito de Pucará”.
- (7) Diario El Comercio. Lima, 29 de Agosto de 1916, edición de la tarde. IBID, Lima, 9 de febrero de 1917, p. 6, edición de la mañana. Diario El Tiempo. Lima, 1° de septiembre de 1916.
- (8) El Deber Pro-Indígena. Publicación mensual doctrinaria, dirigida por Dora Mayer. Año IV, Núm. 47. Lima, Agosto de 1917, página 282.
- (9) Idem., N° 41, Lima, Febrero de 1916, página 230.



- (10) RENGIFO, Antonio. Semblanzas del Mayor de caballería Teodomiro Gutiérrez Cuevas. Op. Cit.
- (11) “A Choquehuanca lo vimos actuar contra el clero persistentemente, no causándole mella la excomunión que le lanzó el obispo Valentín Ampuero; ni recorrer grandes distancias a pie y a caballo como la de Lampa hasta Chucuito, para defender a Manuel Camacho”. Entrevista de Antonio Rengifo al Dr. Manuel A. Quiroga. Lima, Chorrillos, 8 de febrero de 1968.

### **TECERA ETAPA (1920 – 1925): La crisis de la exportación lanera y la frustración del desarrollo capitalista de la ganadería lanar.**

Esta última etapa comprende desde el año de la caída vertiginosa de los precios de las lanas en el mercado mundial, hasta el año en que se reacomodan las fuerzas sociales a la nueva situación.

La característica principal de esta coyuntura es la caída brusca de los precios de las lanas. Entre las razones explicativas de la declinación de la demanda externa tenemos:

“La primera razón de esta caída fue el hecho de que la demanda de los fabricantes ingleses de tejidos había disminuido severamente al finalizar la guerra. Además a mediados de la década del veinte, Inglaterra – al igual que otras potencias europeas – adopta una nueva política de comercio internacional y se propone autoabastecerse. De acuerdo con ese propósito, Inglaterra da total preferencia, en las relaciones comerciales, a los miembros de su propio imperio que otras naciones extranjeras. En tal, la industrial peruana de la lana afrontó el incremento de la competencia de parte de las áreas criadoras de ovejas en el Imperio Británico, especialmente de Australia. Una tercera razón de la contracción del mercado en la lana fue el descubrimiento de la nueva fabricación sintética”. (1)

En 1919 la cotización de las lanas se habían elevado hasta alturas jamás alcanzadas y al año siguiente los precios caen súbita y estrepitosamente. Aunándose a

ello, mayores exigencias de calidad. Este suceso conmociona a las fuerzas sociales que actúan en el escenario puneño. Los más vulnerables a la crisis de la lana fueron los elementos que estaban mayormente insertados en el mercado capitalista mundial.

Los hacendados o “gamonales” se vieron afectados diferenciadamente. Algunos son asediados por sus acreedores que en buena cuenta son las casas exportadoras de Arequipa. Los hacendados que vivían exclusivamente de sus rentas, que son la mayoría, se afectarán en menor medida que los pocos hacendados que realizaron algunas inversiones; aunque los rentistas adquirirían deudas para solventar su consumo suntuario. Todos los elementos involucrados en la exportación de la lana y que se beneficiaron en la época de auge, procuraron hacer recaer el peso de la crisis en el eslabón más débil: los indios.

Pero, a pesar de todo, los indios no salen tan arruinados como pudiera pensarse. La economía de los indios es “bifronte” y según como se presenten las coyunturas se interesarán más por la exportación de lanas o por la producción para la autosuficiencia y para la satisfacción de las necesidades de la zona, derivando parte de su producción lanar hacia las artesanías. Además, con la experiencia acumulada, los indios de las comunidades crearán sus propias organizaciones para defender sus derechos y parar decididamente las arremetidas del gamonalismo.

El adventismo, que incide indirectamente para que el gamonalismo no se apropie del plustrabajo de los indios de comunidad, se consolidará en la zona aymará y circunlacustre de Puno. Además, se irá extendiendo a las pocas comunidades de la provincia de quechua de Azángaro; pese a la agresiva resistencia que opusieron los hacendados. Los adventistas no intentaron, ni hubieran podido, atravesar los linderos de los latifundios para proselitizar a los indios de hacienda. Su actividad en las comunidades ayudó a definir la diferenciación interna entre los indios de comunidad.

Aunque pareciera paradójico, se llevó a cabo un intento de modernización, en el sentido de mejorar la calidad de la lana de oveja. Lo poco significativo del mejoramiento de la ganadería lanar se debió a la resultante del entrecchoque de intereses contrapuestos al interior de Puno, en el marco mundial de la pepota del imperialismo. Puno no resultó “atractivo” para los inversionistas ingleses, como es lógico, desde el punto de vista de la racionalidad capitalista.

La exportación de la lana puneña mostrará una cierta recuperación a partir de 1923, pero a un ritmo más lento que la demanda de importación en la región del sur,

“dando lugar a un deterioro de la balanza comercial del sur. Los saldos del comercio exterior fueron negativos entre 1920 y 1930”. (2)

Inglaterra vuelve a ser nuestro mayor comprador de lana: “De las naciones a donde se manda las lanas, Inglaterra recibe el 80% del volumen total, Estados Unidos el 11% y el resto, Francia, Italia, Japón y Alemania, en el orden enumerado”. (3) Pero en este mismo período la lana deja definitivamente de tener la importancia que anteriormente tuvo respecto de las exportaciones peruanas; ahora tiene mayor relevancia otras materias primas como el petróleo y los minerales.

La lana de ovino continuará teniendo mayor demanda que la fibra de alpaca, peor se incide en exigencia de mejor calidad, que durante la Guerra Mundial fue dejada en suspenso.

## **1. El adventismo,**

### **levadura para la emergencia de una capa de comerciantes indios.**

En Puno, donde campeaba el régimen “gamonalista”, causó gran conmoción la llegada de un misión adventista y, por añadidura, compuesta de pastores “gringos”. (4) Como se recordará, los adventistas llagaron a Puno por iniciativa de los indios de la parcialidad de Platería y tuvieron aceptación por el gran sentido práctico de los indios. La iniciativa se debió, más que a una necesidad religiosa en sí misma, a la necesidad de contrarrestar la expoliación y dominación a la que los tenía sujetos el gamonalismo. Cuando **el gamonalismo amalgamado con el protestantismo se inserta en Puno**, éste conserva algo de lo que significó en el lugar y en la época donde tuvo su origen:

“El protestantismo aparece en la historia, como la levadura espiritual del proceso capitalista. La reforma protestante contenía la esencia del germen del estado liberal”. (5)

En Puno, la Constitución de la República –de corte liberal- es letra muerta ante la hegemonía de los grandes terratenientes. Resulta curioso observar que así como el protestantismo respondía a las necesidades de la burguesía en su época insurgente, en

Puno -mediante una transposición histórica- también respondía a las necesidades de la capa de indios emergentes de las parcialidades para subvertir, por medios no violentos, al gamonalismo. Puesto que:

“el libre examen encerraba en embrión todos los principios de la economía burguesa: libre concurrencia, libre industria, etc. El individualismo, indispensable para el desenvolvimiento de una sociedad basada en estos principios, recibía de la moral y de la práctica protestantes los estímulos”. (6)

Ese el trasfondo político y económico del arraigo del adventismo en Puno, y constituye lo esencial de ese arraigo. Después de señalar lo más importante, corresponde ahora enumerar los aspectos que confluyeron en la conversión de los indios al adventismo. Entre ellos están los siguientes: el estilo de proselitizar y la no exacción por los servicios eclesiásticos, la prestación de servicios de salud y de educación, la enseñanza de los derechos y responsabilidades ciudadanas, el consuelo a los sufrimientos, etc.

La prédica misional de los sacerdotes católicos en Puno se había estancado en el siglo XVI; pues dicha prédica se concentraba en el pecado, el infierno, sexo y demonio; temas populares del siglo XVI. El estilo de evangelización de los sacerdotes de la época de la invasión española perduró en Puno en toda su pureza hasta la llegada de la Misión Adventista. La Iglesia Católica trató de imponer la nueva religión a los indios en base del temor, el sentimiento de culpa, etc. Al respecto, es muy ilustrativa la apreciación que el extraordinario pedagogo puneño Antonio Encinas hace de Fernando Stahl:

“Es el tipo del misionero moderno, cuya conducta hace contraste con la furia diabólica de los frailes españoles, quienes, durante la conquista, torturaron el espíritu del indio, destruyendo sus ídolos, mofándose de sus dioses, profanando la tumba de sus abuelos. Contrasta aún, con la pretendida catequización de hoy que mantiene el espíritu del indio dentro de la tremenda angustia que lo aniquila y lo paraliza. Gran parte de su abulia, de su tristeza, de su inclinación al alcohol, de su falta de optimismo y de ideales, se debe a la presión que se ejerce sobre él catequizándolo a base de tenebrosas ideas de ultratumba. Stahl, antes de poner la biblia en manos de un analfabeto, le inculcó un sentimiento de personalidad, de confianza en sí mismo, de cariño hacia la vida, lo buscó como camarada más que prosélito”. (7)

Otras de las diferencias que abonaban a favor de los adventistas, eran las propiedades de la tierra y ganado que poseía el obispado de Puno y la más humilde

parroquia. Si el obispado era propietario de haciendas, las parroquias tenían asignadas, en usufructo, parcelas y ganado en las comunidades para el sostenimiento de la Virgen. Pero, eso no era todo, pues el cobro de los derechos eclesiásticos aumentaba la carga que empobrecía a los indios. Los indios de las parcialidades cercanas al distrito de Accora fueron bien explícitos cuando los convocó en 1920 el Comisionado Humberto Luna. Este comisionado registró la siguiente información:

“Como derechos eclesiásticos abonan 60 centavos por bautizo, 12 pesos y un carnero por matrimonio, 12 reales por la amonestación que precede al matrimonio; 10, 15 y 100 soles por entierro, según los bienes que deja el difunto. Que por esta razón hacen entierros clandestinos y abrazan la religión de los evangelistas, porque estos no cobran ningún derecho”. (8)

Además, aprovechando de su poder, muchos sacerdotes se habían relajado moralmente y cometían, en ese sentido, abusos con los indios. (9)

A los adventistas también se les atribuye la labor de consolar los sufrimientos de los indios y, además, de ser los únicos en hacerlo. Uno de los que le atribuyen tal labor es Víctor Raúl Haya de la Torre, quien se refiere a los adventistas con un tono ponderativo:

“Salvo la acción, todavía esporádica, de alguno de los misioneros protestantes, los indígenas peruanos, muy especialmente los de la sierra central y meridional, no tienen más apoyo o más recurso para su dolor que la rebelión. Constantemente, sobre todo en los últimos cinco años, en que la vida del indio ha llegado al máximo del sufrimiento, se registran grandes insurrecciones indígenas. La metralla militar los ahoga siempre en sangre”. (10)

Al margen de que sea cierto o no el apoyo emocional de los adventistas a los padecimientos de los indios, una política de sólo consolación a los “pobrecitos indios” hubiera contribuido al reforzamiento del gamonalismo. Y, como se sabe, ello no fue así. Lo cierto es que los adventistas ni consolaban a los indios ni fomentaban levantamientos campesinos. Aunque los gamonales y el clero propalaran el infundio de achacar a los adventistas el fomento de los levantamientos campesinos, Puno ha sido desde siempre una región de movimientos campesinos endémicos. Y lo máximo que han hecho los adventistas en ese sentido fue enseñarle a los indios sus derechos y responsabilidades, tal como lo corrobora Laura Maltby:

“Si la política religiosa fue la negación de la violencia, el efecto de la política educacional fue diferente. Muchos indígenas jamás escucharon los sermones de los pastores invocando a una solución pacífica a todos sus conflictos. Lo que sí escucharon y entendieron fue a los evangelistas y a sus asistentes indios hablándoles de sus derechos y responsabilidades”. (11)

La expansión del adventismo, a partir de la provincia de Chucuito, hacía la provincia de Azángaro puso en evidencia dos cosas: la imposibilidad de los adventistas de penetrar dentro de las “murallas” de los feudos de los gamonales y, por otra parte, la incapacidad de los gamonales para contrarrestar la labor de los adventistas en las parcialidades o comunidades; así como el no uso de la violencia, bajo ninguna circunstancia, por parte de los pastores adventistas.

El pastor Pedro Kalbermatter significa para la provincia quechua de Azángaro, lo que Fernando Stahl para la provincia aymará de Chucuito. Kalbermatter, hombre de gran vigor físico y con una fe a toda prueba tuvo que enfrentarse al emporio del gamonalismo puneño. El llegó a contemplar el alevé asesinato de indios por los gamonales y estuvo tentado de responder con la violencia, pero más pudieron sus creencias. (12)

Si los adventistas hubieran tenido en su programa la modificación de la estructura de la tenencia de la tierra, es indudable que hubieran obtenido mayor número de prosélitos. Esta afirmación se ve refrendada por el siguiente hecho:

“El 5 de mayo de 1922 se reunió en Azángaro una gran masa de indios ante el rumor de que los misioneros protestantes iban parcelar las haciendas; fueron dispersados por la fuerza”. (13)

Pero, es indudable que los adventistas o estaban premunidos con las trompetas de Jericó para derribar los muros de las haciendas de los gamonales. La salida a la presión de la capa de indios acomodados ocurría en la esfera comercial. A partir de los años veinte empiezan a decaer las grandes ferias regionales en la sierra sur y son sustituidas por numerosas ferias provinciales de intervalos cada vez más cortos, llegándose a establecer los cercados o “ccatos” semanales. Por ello es que estaba entre las demandas de los indios, la llamada “libertad de industria” que era más bien la de concurrir al mercado en pie de igualdad y sin coerción extraeconómica de los gamonales.

La labor de los adventistas dio como resultado un indio con las siguientes características:

“(…) no toma el alcohol, no mastica coca, viste con limpieza y usa camisa, se recorta el cabello y ha desterrado el uso del *chullo* (gorro de lana con que el indios cubre en todo momento su cabeza, y aún lo usa debajo del sombrero) tiene la mirada de frente, saludas sin besar la mano, posee espíritu militar bien pronunciado, conoce sus derechos y deberes más elementales, cumple con agrado el servicio militar obligatorio y trata de introducir las prácticas higiénicas en su hogar. Como el indio evangelista ya no se deja explotar, exige mayor salario por su trabajo no cumple ningún cargo religioso, es mirado con desconfianza por los curas y los mistis damnificados (…)” (14)

Un dato que lo llevaría a explicar por qué los primeros pastores adventistas no fueron “barridos” de Puno, bajo cualquier forma, es el de que contaron con el apoyo de la embajada norteamericana, tal como lo ha registrado Emilio Romero. (15) A partir de 1925 se da un armisticio implícito entre gamonales, sacerdotes católicos, por un lado, y los adventistas e indios de las parcialidades.

## **2. Movimientos campesinos**

Durante el presente período continúa la lucha por la tierra y contra los abusos de los gamonales; también, en el presente período, muchas de las luchas de los indios serán por la educación y por la libertad para ejercer la actividad comercial.

Es interesante notar que tanto en época de auge como en época de crisis de la lana, el enfrentamiento de los indios ante la agresión de los gamonales es permanente. En el período de auge, los indios tienen que hacer frente al despojo y usurpación de sus tierras; ya que la única vía a la que recurren los gamonales para responder a la demanda creciente de la lana es la extensión de sus propiedades. En los movimientos de crisis, tienen los indios que hacer frente a toda clase de abusos y atropellos a los que son objeto; ya que el costo de la crisis se hace recaer íntegramente sobre los indios. Sin embargo, también ocurre un período de calma, tal como se puede observar en la estrecha correlación de la estabilización de los precios de las lanas con la estabilización social. Esta estabilización se empieza a sentir a partir de 1925.



Por los límites del presente estudio, solamente se enumerarán rápidamente los movimientos campesinos; sin que por ello dejen de ser un indicador de la situación de esa época. (16)

En 1920 se produce el levantamiento de los indios de Muñani, Calachaca (provincia de Azángaro), contra la violenta expropiación de sus tierras y ganados. En la masacre interviene la gendarmería.

Los terratenientes y gamonales de Ayaviri, en 1920, bajo el pretexto de sublevación masacraron a la población indígena, maltratando y encarcelando a los dirigentes de las comunidades y parcialidades.

En 1920, los campesinos de la zona de Llallahua (Azángaro) se rebelaron contra los constantes atropellos e injusticias de que eran objeto. El gamonal Valeriano Enríquez cuenta con el apoyo de la gendarmería y masacraron a los indios.

Los campesinos de Putina (Azángaro), en 1921 intentaron recuperar sus tierras usurpadas por los gamonales. Fueron sofocados antes del levantamiento.

En la hacienda Pallpata (Ayaviri), en 1921, los colonos se sublevaron contra los excesivos abusos del propietario. “Naturalmente”, la sublevación fue sofocada.

Los colonos de la hacienda Toroya (provincia de Lampa), en 1921, intentaron recuperar sus tierras, con las que se habían formado la hacienda, como consecuencia se encarceló a los dirigentes y se expulsó a muchos colonos. Pedro Irigoyen, el propietario de dicha hacienda era uno de los principales productores de lana para la exportación de Lampa.

En 1922 los campesinos de Inquillani (Azángaro), se levantaron contra el despotismo del hacendado, con un saldo trágico.

Asillo (Azángaro), 1922 disputa por tierras usurpadas por gamonales. Estos encarcelan a los dirigentes y quiebran la resistencia de los indios.

En 1922, los campesinos de Acora (Puno) invaden las tierras de las grandes haciendas que se habían formado en base a apropiaciones ilícitas; los campesinos lograron la expulsión de las “fuerzas del orden”, pero no se conocen los resultados posteriores. En el caso de la comunidad de Thunco y anexos se logró la recuperación de las tierras de la comunidad.

En 1922, en Huancané se produce una violenta masacre contra los indígenas bajo el pretexto de sublevación. Con ello los gamonales lograron destruir el local escolar de la comunidad de Lloco lloco. Fue tan violenta la represión que dos mil indígenas y centenares de familias emigraron a Bolivia.

A partir de la parcialidad de Huancho (Huancané), 1923, se produce uno de los últimos levantamientos, donde participan varias comunidades de Huancané y Azángaro. Los móviles fueron varios: continuos atropellos al libre ejercicio de la actividad comercial de los indios de las parcialidades por los gamonales, apropiaciones ilícitas de tierras y obstaculización para la educación. Este gran movimiento tuvo como objetivo tomar las capitales de distritos y acabar con los gamonales y autoridades. Después de algunos enfrentamientos con el ejército, los indios son derrotados; y nuevamente se produce una emigración a las montañas y a Bolivia. Nuevas haciendas de la provincia de Huancané tienen su origen en esa derrota del levantamiento. (17)

Los comuneros de Choquechambi (Azángaro), en 1923, influenciados por las ideas de los adventistas decidieron crear su propia escuela y capacitarse para frenar el gamonalismo. Cuando se iniciaron las labores escolares fueron atacados por los gamonales, en una lucha desigual. Fueron flagelados y encarcelados los dirigentes. Se les obligó a firmar un acta por la que se comprometían a no construir el local escolar.

La lucha por la recuperación de tierras es todavía inicial en esa coyuntura. Volverán a darse en ese sentido nuevos intentos en los años 50. Pero, los gamonales avisados por lo ocurrido por la Revolución Boliviana de 1952, dotarán de tierras a sus colonos en las fronteras de sus haciendas para formar un muro de contención frente a las protecciones de las parcialidades colindantes.

### **3. Organizaciones Campesinas.**

Con la experiencia adquirida en años anteriores de intensas acciones individuales o de pequeños grupos que muchas veces actuaban por intermediación de “los protectores de la raza indígena”, los individuos empiezan, aunque algo confusamente todavía, a construir organizaciones con cierta independencia. Entre estas organizaciones

se cuenta al COMITÉ PRO DERECHO INDÍGENA TAHUANTINSUYO, fundado el 18 de junio de 1920. Esta entidad asociaba a los indios de las comunidades y estaba compuesto por su Comité Central y por los subcomités a nivel de distrito o de comunidad. Estos subcomités tienen derecho a ser reconocidos oficialmente mediante Resolución Ministerial y de conformidad con el inciso tercero del artículo quinto del Decreto Supremo del 6 de marzo de 1920. Casi simultáneamente se fundan numerosos subcomités en el departamento de Puno. Resulta asombroso que en la misma fecha que se funda el comité –18 de junio de 1920– se constituya a la vez el subcomité del distrito de Santiago de Pupuja; después se fundaron los subcomités distritales de Acora –16 de septiembre de 1921–, de Puno –31 de diciembre de 1921–, de la parcialidad de Chana Hilahuata –10 de marzo de 1922–, etc.

La sección de Asuntos indígenas del Ministerio de Fomento, creada en 1920, tenía como función –entre otras– otorgar el reconocimiento oficial a las asociaciones de indios. Esta sección se creó realmente para derivar el “torrente” de delegados o “mensajeros” indios que acudían al poder legislativo o a la presidencia de la república para denunciar los atropellos que los gamonales cometían contra ellos, demandando justicia y garantías. (18) Esta sección sirvió realmente para orlar de pro – indigenista al gobierno y también para que los indios hagan su catarsis. Y si, ahí, alguna vez se vieron favorecidos se debió más a la iniciativa y empeño personal de algún funcionario probo, como el Dr. Hildebrando Castro Pozo, que al poder conferido a esa dependencia por el gobierno.

El Dr. Castro Pozo fue el primer jefe de la sección de asuntos indígenas, “Tahuantinsuyo”, de ámbito nacional. En agosto de 1923, cuando están en pleno auge los movimientos campesinos, se empieza a desdibujar la imagen “indigenista” del gobierno, y el Dr. Castro Pozo es deportado. (19)

Después de los tres primeros congresos y a partir de 1924, en el Comité Pro – derechos Indígenas “Tahuantinsuyo” se produce un cambio. Tal como ya lo advirtiera Mariátegui, en 1926, cuando dice que los congresos indígenas, en los últimos años, han sido desvirtuados por el burocratismo (20). Este hecho es explicable – y aquí otra vez se acude al mismo Mariátegui– porque:

“El gobierno persiguió a los elementos revolucionarios indígenas, intimidó a las delegaciones y desvirtuó el espíritu y objeto de la asamblea. Desde entonces el comité estaba ‘compuesto por elementos que carecían de valor ideológico y personal

y que en no pocas ocasiones habían hecho propuestas de adhesión personal a la política gubernamental considerándola pro-indigenista”. (21)

Sin embargo, ello no fue óbice para que el Comité sea considerado por los “gamonales” como una amenaza a sus intereses y desde el poder legislativo promulgar su liquidación; siendo así que en el año 1927 el gobierno declara disuelto el Comité Pro – derechos Indígenas “Tahuantinsuyo”.

A poco de constituirse el Comité Pro–Derechos Indígena “Tahuantinsuyo” y en pleno auge de los movimientos campesinos se funda la Federación Indígena Obrera regional, cuyo primer secretario fue Hipólito Salazar. Esta entidad: “pretendía aplicar a la organización de los indios los principios y métodos del anarco–sindicalismo y (...) representaba de todos modos una franco orientamiento revolucionario de la vanguardia indígena”. (22) Esta federación fue denunciada ante el Ministerio de Fomento el 25 de noviembre de 1924 por Hermenegildo Mansilla, quien presidía la organización del cuarto Congreso Nacional Indígena. En dicha denuncia se recalca, al Ministerio de Fomento, que “el Comité Central Pro – Derecho Indígena es el único que está reconocido oficialmente por el Supremo Gobierno” y, además, le comunican: “que existe una asociación titulada “Federación Regional Peruana Indígena”, compuesta no de un conjunto de indios, sino de universitarios y obreros, que según ha podido comprobar tiene finés políticos”. (23) Con la misma finalidad, Hermenegildo Mansilla y algunos delegados del IV Congreso Nacional Indígena visitaron el diario La Prensa. Ahí expresaron “su protesta por la actitud asumida por la Federación Obrera local de Lima, a favor de los titulados Presidente y Secretario del referido congreso, don Abraham Cervantes y Don Hipólito Salazar, explotadores de la raza indígena”. Y, además, acotaron “el Congreso de Indígenas que actualmente funciona en esa capital no tiene ninguna vinculación con la Federación Obrera local de Lima ni con los estudiantes”. (24)

A las disputas entre las organizaciones indígenas, converge, simultáneamente, la represión gubernamental para debilitar el movimiento campesino. La represión se dirige principalmente contra la organización que tiene una perspectiva política. Siendo así, que al ser “desterrados dos de los líderes indios de este movimiento, intimados otros, la Federación Obrera Regional Indígena queda pronto reducida a un solo hombre”. (25)

A pesar de todo, los Congresos Indígenas cumplieron una importante función. Tal como lo avizorara tempranamente en 1924 José Carlos Mariátegui:

“La solución al problema del indio tiene que ser una solución social. Sus realizadores deben ser los propios indios. Este concepto conduce a ver en la reunión de los congresos indígenas un hecho histórico. Los congresos indígenas no representan todavía un programa; pero representan ya un movimiento. Indican que los indios comienzan a adquirir consciencia colectiva de su situación”. (26)

Los indios que acudían de las regiones más remotas, tenían en los congresos la oportunidad de adquirir una vinculación nacional. Además, la vanguardia indígena convergía en Lima con la vanguardia de la capital de la República. Desde Puno llegó toda una pléyade de extraordinarios dirigentes indios como Ezequiel Urbiola, Eduardo Quispe, Hipólito Salazar, Mariano Paco, Carlos Condorena, María de la Paz Chanini y Pedro Ticona. En Lima se pusieron en contacto con los dirigentes de las organizaciones obreras y estudiantiles y, sobre todo con los jóvenes Mariátegui (27) y Haya de la Torre, futuros fundadores del Partido Socialista – afiliado a la III internacional – y del Partido Aprista Peruano, respectivamente. El pensamiento de ambos gravita hasta la actualidad en el quehacer político peruano, y tal vez, latinoamericano.

Si la convergencia ya aludida, hubiera prosperado, entonces, se habría formulado un programa agrario y el establecimiento de la alianza obrero–campesina, con lo que se creaban las condiciones para la constitución del partido político de los trabajadores. Así, los levantamientos campesinos alcanzarían una perspectiva más trascendente. Hacia esto apuntaba, en el año 1926, la Federación Obrera local pues había fijado como puntos en discusión para el próximo Congreso Obrero; “Apoyo moral y material e la organización campesina ya a la liberación indígena” (parte III, punto 6º) y “admisión en la Central de las instituciones de carácter regionalista” (parte III, punto 15ª). (28) Pero, con la fuerte e incesante represión que venía ejerciendo el Gobierno de Leguía, asesorado por una misión española que creó la Guardia Civil en el Perú, no se dieron las condiciones para que ello ocurriera. Más aún, 1927, la represión alcanzó su punto cenital.

Si en la capital de la república se oscilaba de un ambiente democrático, de corta duración, a un ambiente autoritario o dictatorial de larga duración; en el departamento de Puno se estableció ininterrumpidamente, desde la época del coloniaje, un régimen “gamonalista”. Si en Lima por un corto período de apertura democrática, se toleran las organizaciones sindicales y hasta se auspician congresos indígenas; en Puno, los gamonales y las autoridades no toleran la organización de los campesino y temen las

reuniones de indios convocadas autónomamente para tratar sus propios problemas. En las provincias de Puno cuando los gamonales o las autoridades sorprenden alguna reunión “clandestina” de indios, las emprenden contra éstos, masacrándolos. (29) Sin embargo, los indios más esclarecidos logran eludir la vigilancia del gamonalismo para realizar una especie de Congreso Departamental en la parcialidad de Huancho, provincia de Huancané, en 1920 (30)

#### **4. Frustración del desarrollo lanar en Puno**

El afán de obtener mayores ganancias en la excepcional coyuntura de 1919, así como también por el efecto demostrativo de la modernización en ciertas haciendas de la sierra central, incentivaron a algunos hacendados puneños a promover la modernización de sus latifundios y, sobre todo, intentar romper la dependencia de las casas exportadoras de Arequipa; siendo así que en 1919 se conforma la Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Puno cuyo principal interés es constituir un lavadero de lanas en Puno, ya que sólo poseían lavaderos las casas comerciales de Arequipa. Veían de esta manera la posibilidad de exportar directamente al extranjero para contrarrestar la tiranía de los precios y el monopolio que ejercían las casas exportadoras asentadas en Arequipa. (31)

Naturalmente estos intentos entrarán en contradicción con dichas casas comerciales y con los mismos indios de haciendas y comunidades.

Sin embargo, al año siguiente se esfumaría la ilusión de la exportación propia y hasta la misma organización de los hacendados puneños; puesto que en 1920 las casas comerciales dejan de comprar lana a los productores, pues tenían existencias invendibles en sus almacenes.

Desde principios de siglo hubieron en Puno algunos intentos de modernización, especialmente en la provincia de Azángaro. El Sr. Bernardino Arias Echenique, propietario de la hacienda San José, “fue el primero en importar reproductores de raza merino, para el mejoramiento del ganado ovino que después de tres siglos de su llegada al Perú estaba degenerado”. (32) El Sr. Sebastián Urquinga, propietario de la hacienda Sollocota, “instaló una esquiladora a fuerza hidráulica, la única

en el departamento de Puno por aquella época en que los hacendados esquilaban a sus ovejas con cuchillos improvisados con latas de conservas o vidrios rotos”. (33) Pero estos, y algunos otros fueron intento aislados y parciales.

El primer intento de una política de tecnificación para mejorar las características de la lana puneña se dio en octubre de 1917, cuando el Estado, en asociación con la Peruvian Corporation, promulgó la ley N° 2472 que establece la creación de la Granja Modelo de Chuquibambilla. La finalidad de esta granja era el estudio y enseñanza práctica del cultivo y aprovechamiento de plantas forrajeras y la crianza, selección y cruzamiento de ganado lanar.

La Granja Modelo de Chuquibambilla, como su nombre lo indica, se constituyó con el fin de que fuera tomada como modelo por los ganaderos de ovejas de Puno, y a partir de allí se difundiera la moderna tecnología de manejo de ovejas y pastos.

Como director de la granja se puso al coronel inglés Robert J. Stordy: quien en 1920 asistió a la reunión de la ciudad de Perth (Inglaterra). Ahí,

“...llamó la atención sobre la posibilidad del desarrollo del Perú como país de producción de lana. En dicha junta el coronel Robert J. Stordy habló acerca de las posibilidades de criar merinos a una altitud de 12, 000 pies y tomando en consideración la posibilidad de producir lana más fina en Gran Bretaña, ofreció bondadosamente a la junta una pequeña manada de moruecos y ovejas peruanas; dicha manada ha demostrado definitivamente que a lo menos el merino de montaña dando lana de la calidad de 58’s a 64’s, puede criarse en casi todo el territorio de las Islas Británicas”. (34)

La reunión de Perth fue una de las tantas que se realizaron en diversas ciudades de Inglaterra y Escocia a partir del cese del fuego en la Primera Guerra Mundial, con el fin de poner en contacto a los técnicos criadores de ovejas de diversas partes del mundo con los fabricantes ingleses de tejidos.

A principios del presente siglo, los fabricantes ingleses de tejidos empiezan a interesarse por el conocimiento de las razas y tipos de carneros existentes en sus fuentes de aprovisionamiento de materia prima; puesto que con el desarrollo de la tecnología textil se diversifican más los productos, entonces requieren diversas clases de lanas para fines muy particulares. Hasta antes, no existía mayor variedad – para varios fines. Ahora, requieren de lanas muy especiales que se adecuen al funcionamiento de las diversas

innovaciones tecnológicas. Por ello los industriales ingleses auspiciaban las reuniones con los criadores de ovejas para propagandizar sus nuevos requerimientos.

Al inglés Stordy con los contactos que tenía en Inglaterra le fue fácil conseguir el anhelo de todo hacendado puneño, exportar directamente a Inglaterra y liberarse de las casas comerciales arequipeñas.

“Desde su primera visita a la región en 1920, Stordy se había apercibido de las grandes utilidades que estaban haciendo los comerciantes de la lana y sugirió que la Peruvian Corporation podría participar. Bajo su administración la granja misma pronto se independizó de los comerciantes arequipeños, embarcando su lana directamente a Liverpool por cuenta propia”. (35)

La perspectiva de que el inglés Stordy se aliara con la empresa inglesa Peruvian Corporation –que tenía el control absoluto del ferrocarril del sur– para monopolizar la exportación lanar, alarmó a las casas comerciales arequipeñas; puesto que para ellas ya era grave la sola disminución del flujo comercial. Esta disminución del flujo comercial, (por la caída de la demanda internacional) afectó también a la misma empresa ferrocarrilera, quien para mantener su nivel de beneficios anunció en 1923 que el precio del flete sería amentado. (36)

Ante la perspectiva amenazante que pendía sobre sus intereses, las casas exportadoras – y de las más fuertes como la Gibson – trataron de conjurar el peligro adquiriendo haciendas para asegurarse una posición en el mercado de lanas. Coadyuvó a esta decisión de adquirir tierras, la oferta que algunos hacendados arruinados le hicieron a Stordy; así como también el endeudamiento considerable de los hacendados, durante la época del auge, con las casas exportadoras, que ahora en época de crisis, ante un ajuste de cuentas, les era muy difícil cumplir con los compromisos adquiridos anteriormente. Las casas exportadoras, ante la inexistencia de bancos en Puno, ejercieron también la cuasi función de entidades bancarias; puesto que habilitaban con dinero a los hacendados comprometiendo su producción futura de lana y contando con el aval de sus tierras.

Pero, ante todo ¿cuál era la calidad de las lanas puneñas? Por ahora, sólo nos referiremos a la lana de oveja; pues la fibra de alpaca ha sido mejorada notablemente en tiempos de Imperio Incaico, y desde esa fecha es muy poco lo que ahora se puede hacer por ella.

La lana puneña ha sido clasificada en lana mejorada y lana indígena o “criolla” por el inglés Alfred Barker, quien a principios de la década del veinte hiciera un recorrido



por Puno; producto de ello fue su libro titulado “El desarrollo posible de Perú como país de cría de carnero y producción de lana”. Este Barker es un profundo conocedor de las técnicas modernas para mejorar la lana de oveja y de los requerimientos de la misma para el procesamiento fabril más sofisticado; puesto que tiene gran experiencia de trabajo en la meca de la industria textil inglesa. En el libro arriba mencionado, él manifiesta de paso:

“he tenido el privilegio de pasar veintiséis años, desde 1887 hasta 1914 en Bradford o su distrito en el condado de Yorkshire, y durante este tiempo he sido testigo de un cambio notable en las relaciones entre los criadores de lana (sic) y los fabricantes de este producto”. (37)

Barker manifiesta la preocupación de los industriales ingleses por las características de la materia prima para sus fábricas textiles; se critica la falta de homogenización de la lana:

“Las lanas peruanas pierden relativamente poco en el proceso de desengrase, pero debido al hecho de que a veces tienen pelos ásperos y negros de por resultado que a menudo obtienen sólo el precio bajo en el mercado de Liverpool (...) La presencia de las fibras gruesas en la lana indígena es una desventaja muy seria”. (38)

Otro de los defectos de las lanas peruanas, que Barker pone en evidencia, es la fragilidad de la fibra y consiguiente la frecuencia con que se rompen. El aspecto del rendimiento también es mencionado, para lo cual hace la comparación entre el vellón proveniente de una oveja mejorada media pura y el vellón de una oveja “criolla”. En el primer caso el vellón pesa cinco libras, libre de pelos, y el segundo pesa un libra seis onzas, con pelos. Como es lógico, el peso de los vellones depende de la profundidad y densidad de la fibra, así como también su aumento de peso se debe a la mayor superficie de piel y a su mejor distribución sobre el cuerpo. Al respecto Barker con cierta agudeza observa:

“En el Perú no se trata del peso del vellón que se puede obtener, sino del peso que un carnero puede llevar mejor en las alturas”. (39)

Barker no sólo señala los defectos de las lanas peruanas, sino que da recomendaciones para mejorar la calidad, y además corrobora los avances que está llevando a cabo el Crnl. Stordy en la Granja Modelo de Chuquibambilla. Así después de haber obtenido varias muestras de telas en diversas etapas de fabricación hechas con algunos tipos de lanas peruanas, Barker recomienda:

“No precisa más que otra adición de raza merino a la lana mejorada para hacerla un tipo ideal para el hilandero y el fabricante de estambre”. (40)

En cuanto a la fragilidad de la fibra, explica este defecto como debido:

“al hecho de que aún en el invierno los carneros tienen tendencia a comer especialmente hacia la tarde, exactamente cuando se retiran de los pastos hacia los corrales; entonces la limitación de su aliento se refleja en la calidad de la lana”. (42)

Por último, recomienda “hacer un trabajo muy interesante: la conexión de la longitud de la fibra con el cercamiento o nutrición. Si, por ejemplo, se prueba que la longitud del crecimiento de la fibra es un factor de raza y el diámetro es un factor de lugar (alimento), podrían conseguirse unas posibilidades interesantes”. (43)

En cuanto a la labor que está realizando Stordy en la granja modelo, Barker reconoce los avances en la organización y capacitación de los indios para la esquila y manejo de la lana. De ello dice: “cumplen muy bien su tarea; los carneros no presentan “la masa sangrienta” que puede verse a menudo en las estaciones australianas, porque no se pretende el trasquilamiento de centenares de carneros al día”. (44)

Ahora, explicitaremos de nuevo el objetivo central del presente estudio: el problema del desarrollo capitalista de la ganadería lanar en Puno. Para abordar dicho problema formularemos la siguiente pregunta: ¿A partir de dónde se iba a generar el desarrollo capitalista de la ganadería lanar; de las comunidades o de los latifundios? O, en términos concretos ¿Quiénes serían los receptores de la difusión de los conocimientos de la Granja Modelo de Chuquibambilla?

Si los receptores de los conocimientos generados en la metrópoli inglesa, a través de la granja modelo, hubieran sido en Puno los gamonales; entonces hubieran devenido en empresarios ganaderos. Pero tal cosa no sucedió. Cuando los gamonales sintieron el estímulo de la demanda externa, recurrieron al despojo de las mejores tierras de pastoreo y del ganado de los indios de las comunidades para aumentar sus volúmenes de lana comercializable. Los gamonales formaron sus latifundios haciendo algo parecido a lo que en Inglaterra se llamó “limpieza de fincas” (clearing of estates) y que fue descrito por Marx en *El Capital*. (45) En Puno, el despojo de tierras a los campesinos incrementó la gran propiedad y reforzó el sustento del gamonalismo. No tuvo el efecto, tal como sucedió en Inglaterra durante su desarrollo capitalista, de proletarizar a los campesinos, sino de convertirlos en siervos del gamonal, en parias, en bandoleros. Ya en la época imperialista era imposible un desarrollo capitalista nacional, a lo sumo el capitalismo accedía a existir en el Perú bajo la forma de **enclaves**.

Los hacendados puneños o “gamonales” no sólo son refractarios a la introducción de técnicas empresariales, debido a limitaciones económico–sociales. La aplicación de las técnicas que contribuyeran al mejoramiento de la producción de lanas según los requerimientos del procesamiento fabril moderno, implicaba calificar la mano de obra que manejaba el ganado. Pero la capacitación de la mano, a su vez, implica un costo y, además, una vez calificada, retribuir en dinero su uso.

Los gamonales fueron recalcitrantes opositores de la introducción de formas de retribución salarial, así como de la capacitación de los indios.

Las leyes que obligaban a los hacendados a pagar salarios fueron letra muerta en Puno. Ya, a partir del 16 de octubre de 1916 la ley N° 2285 reglamentó el trabajo de los indios, prescribiendo la obligación de los patronos de pagar en dinero en efectivo a los trabajadores, lo mismo que la prohibición de obligar a estos a residir contra su voluntad en un lugar, y el reconocimiento de su derecho a abandonar el trabajo en caso de no recibir paga. En la misma ley se señaló el jornal mínimo de veinte centavos. Posteriormente, en 1922 se promulgó la ley N° 605 que prohibía en absoluto los servicios gratuitos en el sur.

Los gamonales justificaban ideológicamente la explotación de los indios al considerarlos seres de raza inferior, y no merecedores de poseer derechos ciudadanos. Ellos no iban a impulsar la escolarización de los indios, aunque idealmente fuera para asimilar mejor el conocimiento técnico para mejorar la calidad de la lana. Los terratenientes puneños se opusieron violentamente a la instrucción de los indios, hasta en las zonas donde las parcialidades o comunidades eran numerosas y las haciendas eran pocas y principalmente de mediana extensión, como es el caso de la zona circunlacustre de la provincia de Chucuito. Lugar que, como ya se ha dicho, recibió a la primera misión adventista, y donde esta logró consolidarse. Sin embargo, allí y en 1923, todavía los gamonales destruyeron las escuelas de los indios y hostilizan su funcionamiento. (46) Si los gamonales fueron así con los indios de las parcialidades o comunidades, mucho menos iban a permitir que “sus propios” indios, dentro de su feudo, se capaciten. Mayor agresividad y oposición mostraron los gamonales de la provincia de Azángaro a la difusión del adventismo, cuya difusión en esa zona empieza a partir del año veinte. Azángaro es la provincia que tiene grandes y numerosos latifundios y pocas comunidades.

En el supuesto caso que los gamonales hubieran capacitado a los indios de sus haciendas y hubieran introducido la tecnología moderna para mejorar la calidad de las

lanas, tampoco se hubiera podido resolver el problema de desarrollar capitalistamente la ganadería; puesto que se ha hecho abstracción de uno de los requisitos que exige la racionalidad capitalista: el cercado de los pastizales y la expulsión de la mano de obra excedente.

La modernización y tecnificación implicaba el cercado de los pastizales de las haciendas y la selección del ganado, con lo cual el indio de hacienda, y aún el comunero, no podrían pastar su ganado en tierras buenas, ni realizar la “machina” (47); ellos ya habían visto como mediante la constante usurpación habían sido relegados a las peores tierras por los gamonales. Igualmente, la modernización, solamente del sector ganadero, implicaba la expulsión de una parte considerable de los indios de la hacienda (“proletarización”), quien además era poseedor de una parcela o un pequeño hatillo de ganado “huaccho” se resistía tenazmente a abandonarla. No olvidemos que Puno es uno de los departamentos más poblados de la sierra, y en donde la mini propiedad es generalizada al lado de los latifundios ganaderos.

Los indios de hacienda se mostraban recelosos cuando se efectuaba el recuento del ganado, lo que dificultaba dicha tarea. En ese recuento se comprobaba que tenían cerca del 50% del total que pastaba dentro de los linderos de la hacienda. Si se hubiera alambrado los pastizales se hubieran amotinado; pues con la alambrada, un solo pastor puede manejar un hatillo de mil o dos mil cabezas de ganado con la seguridad de que el zorro no se va a comer ninguna oveja, y el ganado fino no se entremezcla con el ganado “huaccho” de los pastores.

Si se expulsaba a los indios excedentes de la hacienda con estos quedaban desamparados, no había lugar para ellos fuera de la hacienda. (Así nos lo refirió el escritor puneño Ernesto More, quien en la década del veinte y en sus años juveniles fue administrador de una hacienda en la provincia de Lampa). El hacendado que intentara modernizar su hacienda ganadera se enfrentaría a un nuevo frente, el frente interno agregado al ya existente frente externo constituido por las comunidades que limitaban su latifundio. Evidentemente, los gamonales optarían por seguir usufructuando del sistema, sin asumir el riesgo de violentarlo.

Descartando la posibilidad de que fueran los gamonales quienes impulsaran el desarrollo de la ganadería lanar, otro grupo estudió la posibilidad de realizarlo; ese grupo fue nada menos que una poderosa empresa ganadera inglesa.

El coronel Stordy publicitó en Inglaterra las grandes posibilidades de desarrollar la ganadería ovina en la altiplanicie de la sierra sur del Perú, y trató de animar a los capitalistas ingleses a que se interesaran en invertir en la explotación ovina en el Perú. Como resultado de esa gestión, la poderosa compañía Río Negro, que tenía intereses ganaderos en la Patagonia, envía en 1923 a Puno a Mr. Norris –uno de sus expertos– para que evalúe en el terreno las posibilidades de inversión. Para que sea rentable la inversión se determinó en un millón de acres la extensión a explotar y en quinientos veintidós mil el número de ovejas. El presidente Leguía accedió con entusiasmo a todas las facilidades y concesiones que solicitaba el experto Norris. (48) Pero, había un solo problema: la eliminación de los indios. Norris se lo expuso al presidente Leguía:

“le pregunté si sería posible desalojar a los indios de las tierras que actualmente tiene para ser puestos en otra tierra que nosotros indicaremos, pues no deseamos sacarlos completamente, sino solamente cercar porciones específicas para su uso. El presidente Leguía me aseguró que no debería haber dificultad alguna (...) El también me aseguró que en el caso de que los indios levantaran cualquier objeción, él daría los pasos necesarios para asegurar que nuestros deseos se lleven a cabo, y que las comunidades indígenas serían desalojadas de los lugares que nosotros deseáramos”. (49)

Sin embargo, la compañía Río Negro se retiró. ¿Qué fue lo que llevó a Norris a no comprometer a su empresa para invertir en el sur, en Cuzco y Puno? ¿Sería la tenaz resistencia de los indios a ser desalojados y la consiguiente matanza masiva de indios? No era eso principalmente; sino la posibilidad de que una vez hechos los primeros desembolsos de la inversión programada, el presidente Leguía no cumpliera con lo prometido hasta las últimas consecuencias. Es decir, que ante la ingente masacre de indios y ante la conmoción de la opinión pública nacional o internacional, el presidente Leguía retire la fuerza pública y el proyecto se liquide. Norris pensó que la incertidumbre era muy grande para la inversión. Con esto, también se echa por tierra el argumento que por falta de capitales no se desarrolla la ganadería lanar en Puno.

## NOTAS

(1) MALTBY, Laura Louise. Op. Cit. p. 81.

“The primary reason for the decline was the demand from the British textile manufacturers had dropped off severely at the end of the war. Further, there was the new international trade policy adopted by the British as well as other European power in the mid twenties, a new plan for self – sufficiency, according to which preference in trading relation was given to members of one’s empire over all other foreign nations. The Peruvian wool industry thus faced increased competition from sheep raising areas within the British Empire, notably Australia. A third reason for the contraction of the wool market was the discovery of new synthetic fabrics”.

(2) CARAVEDO, Baltazar. Desarrollo desigual y lucha política en el Perú 1948 – 1956. La burguesía arequipeña y el estado peruano. IEP ediciones, junio 1978, p. 25.

(3) HOHAGEN, J. Sumario de informaciones sobre Exportación. Lima, 1927, p. 101.

(4) En Puno, el prejuicio de la superioridad racial blanca, penetraba en todos los intersticios de la sociedad y era uno de los instrumentos ideológicos de dominación. Manuel Camacho, el promotor de la llegada adventista, no sólo se había percatado de ello; sino, también, de una característica de los gringos que iba a ser muy útil en Puno: “pues **en una breve estadía en San Francisco de California, había experimentado que los gringos eran excelentes para entenderse con las autoridades del Perú**”. Del prólogo de Gamaniel Churata a Un ensayo de la Escuela Nueva en el Perú, de ENCINAS, Antonio. Lima, 1930.

(5) MARIÁTEGUI, José Carlos. Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Op. Cit. p. 178

(6) IBID, p. 179.

(7) ENCINAS, Antonio. Op. Cit. pp. 10-11.

(8) Informe presentado al gobierno por Humberto Luna y Erasmo Roca. Miembros de la Comisión en los departamentos del sur de la república. Labor de la Comisión – departamento de Puno. 1920. Anexo al libro de ROCA, Erasmo. Por la clase indígena. Editor Pedro Barrantes Castro. Lima, 1935, p. 202.

- (9) “Como un signo de degeneración a que han llegado algunos curas, por quejas de los indígenas, anotamos la costumbre según la cual en Yunguyo se deposita a la novia en poder del párroco durante ocho días, y el novio debe sacarla para el matrimonio abonando 1.40 Bolivianos, un gallo y una gallina. En llave el cura acostumbra a llevar a su casa a la mujer que está en rencillas con el marido, y si el indio protesta se le amenaza con la excomunión”. Ibid, p. 221.
- (10) HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl. Por la emancipación de América Latina. Obras completas, tomo I. Editor Mejía Baca, Lima, 1977, pp. 25-26.
- (11) MALTBY, Laura Louise. Op. Cit. p. 59. “If the religious policy was a negation of violence the effect of the educational policy was quite different. Many Indians never heard the pastor’s sermons advocating a peaceful settlement of all conflicts. What they heard and understand were the evangelists and their Indians assistants to them about their rights and responsibilities”.
- (12) Nos permitimos registrar esta nota en forma extensa, por ser muy ilustrativa sobre el enfrentamiento de los gamonales contra los adventistas y los indios de las parcialidades:
- “...lo primero que me sugirió (Dios) en el momento de levantarme ante mi altar de armas no fue que debiera en el acto empuñar mis armas y descargarlas contra mis atacantes. El Señor tenía un plan mucho más grande en defensa de su gran causa: lo primero que Dios habló a mi corazón fue esto: “No hagas uso de estas armas; mía es la venganza; yo, con mi brazo todopoderoso te defenderé”. Sentí plena paz en mi corazón. Abrí la puerta, salí y me quedé contemplando al ejército enemigo, que a la distancia de unos doscientos metros estaba apostado y maniobraba preparando el combate y remolineando, pero no avanzaba. Los contemplé, ya no sentía más odio hacia ellos en mi corazón, todo lo contrario; todo sentimiento de venganza y desconfianza había desaparecido. Más bien les tenía lástima; sentía amor hacia ellos, y contemplando esta escena Dios me inspiró que debía ir a darles la bienvenida como si fueran mis mejores amigos que venían a visitarme (...) Cuando estuve a una distancia de 30 metros (...) de repente me atropellaron y en vez de estrecharme la mano cuando yo se la quise dar (...) me metieron sus pistolas debajo de mis narices y a poco no me las metieron dentro de la boca con el insulto y las amenazas más viles (...) Estos hicieron el último esfuerzo para que yo con todos los indios desocupara el lugar para que ellos pudieran atacar y derrumbar y convertir en escombros las paredes que nosotros por segunda vez habíamos levantado (...) Entonces me atropellaron con sus caballos y con sus mulas y me dijeron: “¡Retírese

de aquí, hereje protestante que nosotros no queremos protestantes en la provincia de Azángaro!” Y cogiéndome y disparándome tiros por encima de la cabeza, el indio jefe, que tenía el revólver calibre 38, también contestó con tres tiros. Entonces me contestaron: “¡Hereje protestante; así que tienes a tus indios armados!” Y entonces mis indios se empezaron a excitar y estaban haciendo ademanes de venir. Con el disparo de esos tres tiros del indio jefe, los enemigos creyeron a mis indios todos armados con Máuseres y carabinas, cuando en verdad sólo disponían de unos garrotes de madera colorada, pero de lejos parecían que tenían fusiles.

Entonces empezaron a ponerse pálidos y con sus pistolas en la mano temblando se decían unos a otros: “¡Retirémonos que la indiada se nos viene encima!” Y el más terrible temor se apoderó de ellos y tuvieron que desocupar el lugar y en vez de avanzar y atacar, huyeron”. (pp. 82-83)

KALBERMATTER, Pedro. 20 años como misionero entre los indios del Perú. (Apuntes autobiográficos). (Reimpresión hecha en Puno y puesta a la venta en enero de 1980 en la librería Villasante).

- (13) BEALS, Carretón. Fuego sobre los andes. Editorial Zig - Zag. Santiago de Chile, 1942, p. 370.
- (14) ROCA, Erasmo. Op. Cit. p.205.
- (15) ROMERO, Emilio. Biblioteca “Perú Vivo.” Op. Cit.
- (16) Ha sido elaborado e base a los siguientes libros, entre otros: BASADRE, Jorge. Introducción a las bases documentales para la historia de la república del Perú con algunas reflexiones. Ediciones P.L. Villanueva, Lima, 1972. 2 tomos.
- BEALS, Carleton. Fuego sobre los andes. Op. Cit.
- CHUQUIHUANCA, Eugenia. Aspectos del problema indígena. Tipografía Fournier, Puno 1945.
- SALAS, Gilberto. Monografía sintética de Azángaro. Op. Cit.
- URQUIAGA, Sebastián. Subelevaciones de indígenas en el departamento de Puno. Tipografía Franklin, Arequipa, 1916.
- (17) Florencia Díaz Bedregal ha historiado extensamente el levantamiento de Huancané de 1923 en: Levantamientos indígenas en la provincia de Huancané. Tesis para obtener



- (18) A primera vista, resulta paradójico y sorprendente la participación femenina en asuntos reivindicativos. Con la participación femenina el movimiento campesino cobra mayor fuerza. Es por ello, que no podemos dejar de registrar el siguiente testimonio: “a la nueva ‘Sección de Asuntos Indígenas’ se han presentado, como comisionadas de sus parcialidades para pedir garantías contra los abusos del gamonalismo provinciano, una serie de mensajeras que, a juzgar por las informaciones recogidas, han resultado más despercudidas, locuaces y decididas que los varones”.

CASTRO, Pozo, Hildebrando. Nuestra comunidad indígena. 2ª Edición, Lima, 1979, p. 87.

- (19) Al año siguiente de la deportación se publica la primera edición de su obra clásica “Nuestra comunidad...” fruto de cuatro años de investigación.

- (20) MARIATEGUI, José Carlos. Aspectos del Problema indígena. Revista Mundial, Lima, 17 de diciembre de 1926. Reproducido en: Peruanicemos el Perú. Vol. 11 de las Obras completas. Empresa editora Amauta, Lima, 1970, p. 105.

- (21) MARIATEGUI, José Carlos. Esquema del problema indígena. Revista Amauta, N° 25. Lima, julio – agosto de 1929, p. 78.

- (22) IBID.

- (23) Archivo de la Sección de Comunidades del Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas. (Este valioso archivo fue desmembrado cuando se creó el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social).

- (24) Diario La Prensa. Lima, 1º de diciembre de 1922, p. 7.

- (25) MARIATEGUI, José Carlos. Op. Cit. p. 244.

- (26) MARIATEGUI, José Carlos. El problema primario del Perú. p. 33.

- (27) Al respecto acotamos la declaración testimonial de Mariátegui:

“Recuerdo nuestro encuentro en el Tercer Congreso Indígena, hace un año. El estrado y las primeras banda de la sala de la Federación de Estudiantes estaban ocupadas por una polícroma multitud indígena. En las bancas de atrás, nos sentábamos los dos únicos

espectadores; éramos Zulen y yo. A nadie más había atraído este debate. Nuestro diálogo esa noche aproximó definitivamente nuestros espíritus.

Y recuerdo otro encuentro más emocionado todavía: el encuentro de Pedro S. Zulen y de Ezequiel Urbiola, (...) en mi casa, hace tres meses. Zulen y Urbiola se complacieron recíprocamente de conocerse. El problema indígena – dijo Zulen – es el único problema del Perú”.

MARIATEGUI, José Carlos. *Vidas paralelas: E.D. Morel – Pedro S. Zulen*. Revista Mundial. Lima, 6 de febrero de 1925. Reproducido en *Peruanicemos el Perú*. Op. Cit. p. 39.

(28) Solidaridad, órgano oficial de la Federación Obrera Local. Año II, N° 12, Lima, primera quincena de diciembre de 1926.

(29) “Bajo la dirección del indígena Hipólito Quispe se iniciaron reuniones en la ciudad de Lampa para nombrar una comisión (...) pero una noche fueron sorprendidos por las autoridades locales, las que sin escuchar razones algunas maltrataron y victimaron a los sesionantes (...). Posteriormente, los campesinos prosiguieron las reuniones en diferentes parcialidades sobre reclamos de tierras arrebatadas por los gamonales de aquella provincia; pues las haciendas Wayta, Ancoro, Wayllani y Tusine, no eran sino comunidades arrebatadas, las que por compra venta simulada había pasado a formar haciendas. Igualmente las autoridades y “vecinos notables” sorprendieron la reunión y asesinaron a los indígenas Manuel Jiwallanka, Claudio Rojas y otros”.

DIAZ Bedregal, Florencio. Levantamientos indígenas en la provincia de Huancané, Op. Cit.

(30) “En la provincia de Huancané, en la parcialidad de Huancho, se llevó a cabo una especie de Congreso de indígenas, asistieron delegados de casi todo el departamento de Puno: así tenemos que por la provincia de Lampa fue Pedro Ticona; por la de Chucuito, Ezequiel Urbiola; por la de Azángaro, Hipólito Salazar y por la de Huancané, Carlos Condorena. Entre los acuerdos tomados en dicho Congreso, auténticamente indígena, estuvo pedir al Supremo Gobierno se diera una ley, por la que se prohibiera el servicio de envarados; la devolución de las tierras arrebatadas por los gamonales del departamento; la creación de escuelas y, por último, la investigación y el castigo de quienes masacraron a sus hermanos de sangre. Estos acuerdos fueron expuestos al Supremo Gobierno por la comisión que se nombró en dicho Congreso (...) En tal virtud, el 22 de agosto de 1921 se dio la ley N° 479, por la cual se suprimía el servicio obligatorio de envarados”. IBID.

- (31) Diario El Siglo. N° 1257. Puno, 4 de Enero de 1919. la nómina directiva era la siguiente:
- Presidente: Antonio Stroebel.  
Vicepresidente: Jaime Castro.  
Dr. Wenceslao Delgado, F. Agustín Tovar, Cayetano Mostajo, Dr. Escolástico Málaga y Juan José Zegarra.  
Ing. Carlos E. Arce.  
Dr. Ernesto Molina.
- (32) SALAS, Gilberto. Monografía sintética de Azángaro. Op. Cit. p.80.
- (33) IBID (la primera máquina de esquila movida por agua fue construida por Evert en 1758. Ref. MARX, Carlos. Op. Cit. p. 355).
- (34) BARKER, Alfred. El desarrollo posible del Perú como país de cría de carnero y producción de lana. 1927, pp. 1-2.
- (35) BERTRAM, G. La industria lanera en el sur peruano 1919 – 1930. Op. Cit. p. 12
- (36) IBID.
- (37) BARKER, Alfred. Op. Cit.
- (38) IBID. p. 19.
- (39) IBID. p. 76.
- (40) IBID. p. 97.
- (41) IBID. pp. 9 -10.
- (42) IBID.
- (43) IBID. p. 161
- (44) IBID. p. 63
- (45) MARX, Carlos. El Capital. Op. Cit. p. 705.
- (46) Habiendo llegado a Lima, Claudio Ramírez representante indígena del distrito de Ilave, provincia de Chucuito, se dirige al Ministerio de Fomento en los siguientes términos: “Desde el año 1920 hasta la actualidad, hemos puesto en todas las parcialidades de nuestro distrito veintitrés Escuelas Indígenas Rurales a costa de tantos sacrificios y

(...) destruyen e incendian los planteles escolares, maltratan a nuestros tiernos hijos (...) En mérito de que nuestra nueva Carta Fundamental nos favorece, apoya y fomenta la instrucción y la evolución cultural y social de nuestra raza, solicitamos que sean notificados estos gamonales para que se abstenga de molestarnos en nuestras labores escolares”.

Esta solicitud fue proporcionada gentilmente por Luis Gallegos A.

(47) “Machina” es el intercambio de servicios entre el indio de la hacienda con el indio de comunidad. A través de ello el indio colono pasta el ganado del comunero dentro de los linderos de la hacienda, por lo cual el indio de comunidad le retribuye en especie (generalmente en ovejas).

(48) BERTRAM, G. Op. Cit. p. 12

(49) IBID.

Puesto que una conclusión implica una recapitulación y esto a su vez una repetición, es natural que invite en forma inevitable al tedio. Más aún, como fruto de una larga argumentación el resultado puede parecer magro cuando se ve *in parvo*. Por lo tanto, a quienes hayan seguido y digerido los argumentos de los capítulos precedentes cabe aconsejarles que pueden prescindir de éste. Quizá el uso principal de una conclusión sea par quienes tienen el hábito de leer los libros empezando por el final y hojear la perorata y el índice. (p. 328)

DOBB, Maurice: Economía de bienestar y economía del socialismo. Ed. Siglo XXI argentina S.A., Bs. As., 1972.

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

El crecimiento industrial de los países imperialistas, la obtención de superganancias de grandes empresas extranjeras, las fluctuaciones de los precios en el mercado mundial ha influido en los acontecimientos sociales en nuestro país y en sus diversas regiones. Así sucedió en el departamento de Puno con los movimientos campesinos.

1895 marca el inicio de la formación de extensos latifundios en la costa y en la sierra a expensas de la ruina de pequeños propietarios, comuneros, etc. Es el caso del extenso valle del río Chicama y el de la extensa altiplanicie del lago Titicaca. Ambos casos corresponden a una economía agropecuaria de exportación: azúcar y lanas, respectivamente.

Los requerimientos mundiales de materias primas para las fábricas textiles inglesas transformó al departamento de Puno en productor de lanas para la exportación. Y las lanas ocuparon un lugar significativo en la estructura productiva del país. En la sierra sur, todos los que se beneficiaban con la producción de lanas y todos los agentes que servían en la intermediación comercial, poseían capacidad de pago para adquirir productos manufacturados importados. Esto quiere decir, que el flujo de mercancías circulaba en doble sentido.

Los movimientos campesinos se suscitan cuando se incrementan la demanda externa de las lanas. Los gamonales no aumentan sus volúmenes comercializables por el mayor rendimiento en el manejo del ganado; sino despojando de los mejores pastizales a los indios u obteniendo la lana de los indios – pequeños productores dispersos – por coerción extra económica. Obtenían así, mayores ganancias y nuevos siervos o colonos para sus haciendas, cada vez más extensas. Lo mismo sucede, aunque parezca paradójico,

cuando en el mercado mundial los precios de la lana bajan. Esa caída de los precios es contrarrestada por los gamonales con la venta de mayores volúmenes a las casas exportadoras de Arequipa. En suma, las condiciones sociales en Puno son propicias para la presencia endémica de movimientos campesinos.

Aunque los gamonales guardan una relación contradictoria –pero no antagónica– con las empresas exportadoras de lanas; el conflicto principal lo tienen frete a los indios de comunidades y, luego, con los indios de sus haciendas.

Los indios de comunidad más afectados por el gamonalismo son los que tienen los mejores pastizales y, por consiguiente, un excedente comercializable. Por lo demás, todos los indios cargaban con un lastre que les impedía emerger: los servicios gratuitos a las autoridades y el pago de tributos a esas mismas autoridades, entre las cuales se encontraba la Iglesia Católica. También la conscripción militar constituía otro lastre más para los indios de comunidad.

En una etapa posterior se presentó un nuevo fenómeno. El desarrollo tecnológico del procesamiento de lana exigió, a la vez, la producción de lanas de determinadas características homogéneas para su adecuación al procesamiento fabril cada vez más sofisticado. En función de las nuevas exigencias de los industriales se intentó propagar la modernización del manejo de pastos y ganado; pero no llegó a trascender.

Las nuevas exigencias se suspendieron por la gran demanda de materias primas desde el inicio de la Primera Guerra Mundial hasta un año después de su término. Pero luego sobrevino una vertiginosa caída de los precios con el agregado de una exigencia de calidad.

La modernización de la explotación ganadera implica – entre otras cosas – costear la calificación de la mano de obra y racionalizarla, es decir, expulsar personal excedente junto con su ganado “huaccho” y el establecimiento de nuevas relaciones sociales; lo que ningún gamonal estaba dispuesto a hacerlo. No era el mejor momento económico para ellos, ni se habían capitalizado lo suficiente. Tampoco era político hacerlo, porque además del frente externo – los indios de las comunidades – se abría un frente interno, la resistencia de sus indios ante la inminencia del desamparo.

De los indios de comunidad, es decir de los pequeños productores de lanas, hubieran surgido relaciones capitalistas en la ganadería; pero esto requería concentración de medios de producción y no estaban en condiciones de hacerlo. En cambio, si fueron erosionando el andamiaje del gamonalismo en su lucha por los principios liberales para ingresar a una economía de mercado. Para ello contaron con diversos aliados, entre ellos, a los adventistas. Premunidos de conocimientos instrumentales fueron ingresando a la esfera comercial. Si a esto se agrega, una cierta estabilización de la demanda externa de lanas – aunque ya no en las mismas condiciones de la época del auge –, y la prédica contra la lucha armada de los adventistas, es fácil percatarse de la desactivación de los movimientos campesinos.

La introducción de relaciones capitalistas también fue considerada por los inversionistas ingleses. En 1923, la Cía. Río Negro estudia las posibilidades de una gran

inversión en las altiplanicies de Puno y Cuzco. Pusieron como principal requisito el desalojo de los indios y su traslado a otros lugares. El presidente Leguía les ofreció garantías para tal fin, sin embargo, desistieron. Tal vez, por la incertidumbre ante los movimientos campesinos o en otros países encontrarían una mejor alternativa.

De haber ejecutado el proyecto la Cía. Río Negro no hubiera ido más allá que lo acontecido en la sierra central con la sección ganadera de la Cía. Cerro de Pasco Co. Es decir, establecer un enclave capitalista sin dinamizar la región.

Finalmente, no debe dejarse de recordar –como lo muestra la parte: raíces del atraso- que cuando se suspende la dependencia externa, caso de las guerras en nuestro país, se inicia un rebrote industrialista nacional, que luego es larvado.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANONIMO:

Biografía criminal de los Lizares o la mancha que limpia. Imprenta del pueblo, Piragua, 1903.

Este folleto fue obsequiado – al autor de la presente tesis – por la viuda de Lisandro Luna en su casa de Azángaro en 1968. Luego donado a la Biblioteca Nacional. Se atribuye la autoría a Luis F. Luna.

- BARKER, Alfred:

El desarrollo posible del Perú cómo país de cría de carneros y producción de lanas. Leed, 1927.

- BASADRE, Jorge:

Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú con algunas reflexiones. Ediciones P.L. Villanueva, 2 tomos, Lima, 1972.

- BASADRE, Jorge:

Historia de la República. Ed. Universitaria, Lima, 1968.

- BEALS, Carleton:

Fuego sobre los andes. Editorial Zig –Zag, Santiago de Chile, 1942.

- BELAÚNDE, Víctor Andrés:

Planteamiento del problema nacional. MEMORIAS, III parte, imp. Lumen, 1962.

- BERTRAM, G.:

La industria lanera en el sur peruano 19191 – 1930. APUNTES, Revista; año III, N° 6, Centro de investigaciones de la Universidad del Pacífico, Lima, 1977.



- BERTRAM, G y THORP, R. M.:

Perú 1890 – 1977. Growth and Policy in an open economy.

- BONILLA, Heraclio; COTLER, Julio; MATOS, José; MILLONES, Luis y PIEL, Jean:

Movimientos campesinos en el Perú desde fines del siglo XVIII hasta nuestros días. Folleto mimeografiado. Ed. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1967.

- BORRICAUD, Francois:

Cambios en Puno. Ed. Instituto Indigenista, México, 1967.

- BURGA, Manuel y REATEGU, Wilson:

Lanas y capital mercantil en el sur. La casa Ricketts, 1895-1935. Ed. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, septiembre, 1981.

- CARAVEDO, Baltasar:

Desarrollo desigual y lucha política en el Perú 1948-1956. La burguesía arequipeña y el estado peruano. Ed. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1978.

- CASANOVA, Juan Norberto:

Ensayo económico – político sobre el porvenir de la industria algodonera fabril del Perú. Lima, 1849.

- CASTRO POZO, Hildebrando:

Nuestra comunidad indígena. 1<sup>era</sup> Ed. Lima, 1924. 2<sup>da</sup> Ed. Lima, 1979.

- COPELLO, Juan y PETRICONI, Luis:

Estudios sobre la independencia económica del Perú. Lima, 1876.

- CUENTAS, Alberto:

Mariano Vicente Cuentas. Biografías microscópicas, Imprenta Portugal, Arequipa, 1952.

- CHUKIWANKA, Eugenia:

Aspectos del problema indígena. Tipografía Fournier, Puno, 1945.

- CHURATA, Gamaniel:

Prólogo a Un ensayo de Escuela Nueva en el Perú. de Antonio Encinas. Ed. Imp. Minerva, Lima, 1932.

- DENEGRI, Félix:

Historia marítima del Perú. Editorial Ausonia, tomo VI, Volumen I, Lima, 1978.

- DERRY, T.K. y TREVOR, I. Williams:

Historia de la tecnología. Ed. Siglo XXI, 2<sup>da</sup> Edición, Vol. 3, México, 1978.

- DIAZ Bedregal, Florencio:

Levantamientos indígenas en la provincia de Huancané. Tesis de Bachiller en letras, Universidad Nacional San Antonio Abad, Cusco, 1950.

- FERRERO, Rómulo:

La política y la economía nacional. Editorial Lumen, Lima.

- FLORES GALINDO, Alberto:

La oligarquía arequipeña y los movimientos campesinos. En KAPSOLI, Wilfredo: LOS MOVIMIENTOS CAMPESINOS EN EL PERÚ 1879 – 1965. Delva Editores, Lima, 1977.

- FRISANCHO, José:

Del jesuitismo al indianismo y otros ensayos. Impresiones y fotograbados C.F. Southwell, Lima, 1928.

- FRISANCHO, José:

Algunas visitas fiscales concernientes al problema indígena. Folleto, Lima, 1916.

- GIRALDO, Santiago:

La raza indígena en los albores del siglo XX. Lima, 1903.

- GONZALES PRADA, Manuel:

Autoridad Humana. Artículo aparecido en el libro del mismo autor; PROSA MENUEDA, editorial Imán, Buenos Aires, 1941.

- GONZALES PRADA, Manuel:

Nuestros indios. (1904) Ensayo compilado en HORAS DE LUCHA, Editores Latinoamericanos, Lima, Perú.

- HAYA De La TORRE, V. R.:

Por la emancipación de América Latina. Obras Completas, Tomo I, editorial J. Mejía Baca, Lima, 1977.

- HOHAGEN, J.:

Sumario de informaciones sobre exportación. Lima, 1927.

- JIMENEZ, Carlos P.:

Estadística industrial del Perú. Boletín del cuerpo de ingenieros de minas del Perú, N° 105, Lima 1922.

- KALBERMATTER, Pedro:

20 años como misionero entre los indios del Perú. (Apuntes autobiográficos). Reimpresión, librería Villasante, Puno, 1980.

- LENIN, Vladimir:

Proyecto de discurso sobre el problema agrario en la Segunda Duma del Estado. (1907) Obras Completas, tomo XII. Ed. Cartago, Buenos Aires, 1969.

- MADUEÑO, Víctor A.:

La Primera Guerra Mundial y el desarrollo industrial del Perú. ESTUDIOS ANDINOS, Año IX, N° 17-18. Centro de Investigaciones, Universidad del Pacífico, Lima, 1981.

- MALTBY, Laura Louise:

Indians revolt in the altiplano, the contest for land 1895 – 1925. Thesis. Harvard College. 1972.

- MANSILLA, Hermenegildo:

El Comité Pro – Derecho Indígena Tahuantinsuyo denuncia a la Federación Obrera Regional. Ministerio de Fomento. Lima, 25 de noviembre de 1924. Archivo de la Sección de Comunidades del Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas. (Este archivo fue desmembrado cuando se creó el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social).

- MARIATEGUI, José Carlos:

Enseñanza única y enseñanza de clase. Tomado de Obras Completas de J.C. Mariátegui, Vol. 14. Empresa Editora Amauta, Lima, 1970.

- MARIATEGUI, José Carlos:

Vidas paralelas: E.D. Morel – Pedro Zulen. MUNDIAL, Revista. Lima, 6 de febrero de 1925. Reproducción en Peruanicemos al Perú.

- MARIATEGUI, José Carlos:

Aspectos del Problema Indígena. MUNDIAL, Revista; Lima, 17 de diciembre de 1926. Reproducción de Peruanicemos al Perú, Vol. 11, Obras Completas. Empresa Editora Amauta. Lima, 1970.

- MARIATEGUI, José Carlos:

La decadencia de Inglaterra. VARIEDADES, Revista, Lima, 21 de mayo de 1927.

- MARIATEGUI, José Carlos:

7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana. Editora Amauta, 11<sup>ava</sup> Edición popular, Lima, 1972.

- MARIATEGUI, José Carlos:

Esquema del problema indígena. AMAUTA, Revista; N° 25, Lima, julio – agosto, 1929.

- MARIATEGUI, José Carlos:

El problema de la razas en América Latina. Reseña de la 1<sup>era</sup> Conferencia comunista latinoamericana, Bs. As. 1929. Tomado de Ideología y política. Ed. Amauta, Colección popular de las Obras Completas, Vol. 13, 3<sup>era</sup> edición, Lima, 1972.

- MARX, Carlos:

El Capital. Ed. Fondo de Cultura Económica. Tomo I, México, 1966.

- MAYER, Dora:

Historia de las sublevaciones indígenas en Puno. Primera parte. EL DEBER PRO – INDÍGENA, N° 48, Lima, septiembre, 1917.

- MAYER, Dora:

Zulen y yo, testimonio de nuestro desposorio ofrecido a la humanidad. Imprenta Gracilazo. Lima, 1925

- MAYER, Dora:

Lo que ha significado lo Pro-indígena. AMAUTA, Revista. N° 1, Lima, septiembre de 1926.

- MILLER, Guillermo:

Memorias. Ed. Arica S.A. Colección Historia, Lima, 1975.

- OLIART, Germendia:

Cómo y quiénes fundaron la primera fábrica de tejidos de lana en el Perú.

- PENANNO, Guido:

Una polémica de nuestros abuelos. EL COMERCIO, diario. Lima, 9 de agosto de 1981.

- QUIROGA, Manuel:

La condición de la propiedad rústica en Puno. Tesis de bachiller en derecho, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, 1904.

- RAMIRES, Claudio:

Solicitud al Ministerio de Fomento. Lima, 1923 (copia proporcionada al autor por Luis Gallegos A.)

- RENGIFO, Antonio:

Entrevista al gobernador del distrito de Chupa. Chupa, Azángaro, febrero de 1968.

- RENGIFO, Antonio:

Entrevista al abogado puneño Manuel A. Quiroga. Lima, Chorrillos, 8 de febrero de 1968.

- RENGIFO, Antonio:

Entrevista al escritor puneño Ernesto More. Lima, Jesús María, 1968.

- RENGIFO, Antonio:

Semblanza del Mayor de Caballería Teodomiro Gutiérrez Cuevas, llamado “Rumi – Maki”. Defensor calificado de los indios y enemigos de los gamonales. Revista CAMPEÑO, N° 7, Lima, 1977.

- REVILLA, Julio:

Industrialización temprana y lucha ideológica en el Perú. 1890-1910. Estudios Andinos, Año IX, N°s: 17-18, Universidad del Pacífico, Lima, 1981.

- ROMERO, Emilio:

Monografía de Puno. Imprenta Torres Aguirre, Lima, 1928.

- ROMERO, Emilio:

(Sin título) obra inédita prestada por su autor para consulta en el año 1968.

- SALAS, Gilberto:

Monografía sintética de Azángaro. Editoriales Los Andes, Puno, 1966.

- TAMAYO, José:

La crisis textil del siglo XIX. SCIENTIA Y PRAXIS, revista; Lima, 1977.

- URQUIAGA, Sebastián:

Sublevaciones indígenas en el departamento de Puno. Tipografía Franklin, Arequipa, 1916.

- ZULEN, Pedro:

Reclamo de Pedro S. Zulen sobre el cobro injusto de contribuciones en Puno. EL DEBER PRO – INDÍGENA, Revista, Año I, N° 1, Lima, octubre, 1912.

- ZULEN, Pedro:

El problema del indio. EL DEBER PRO – INDÍGENA, Revista, Año I, N° 1, Lima, octubre, 1912.